



**CONSEJO INTERNACIONAL
DE LAS MADERAS TROPICALES**

**COMITÉ DE REPOBLACIÓN
Y ORDENACIÓN FORESTAL**

Distr.
GENERAL

CRF(LIV)/3 Rev.1
30 de octubre de 2020

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES
Del 9 al 13 de noviembre de 2020
Reunión virtual

INFORME

DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO

EN EL ÁMBITO DE LA REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

INFORME DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO EN EL ÁMBITO DE LA REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

TRABAJO DE LOS PROYECTOS EN CURSO

Actualmente se están llevando a cabo un total de once (11) proyectos aprobados y no hay ningún proyecto a la espera de la firma de un acuerdo para iniciar las actividades. Por otra parte, hay dieciocho (18) proyectos aprobados cuya financiación total aún sigue pendiente, mientras que dos (2) proyectos están sujetos a un posible proceso de rescisión. En el presente informe los proyectos se agrupan en cuatro categorías:

- A. Proyectos en ejecución;
- B. Proyectos a los que se les ha asignado la financiación, pero cuyo contrato o acuerdo de ejecución aún no se ha concluido;
- C. Proyectos que aún no han sido totalmente financiados; y
- D. Proyectos sujetos a un posible proceso de rescisión.

A. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- (1) **PD 452/07 Rev.5 (F) Manejo sostenible de los bosques de producción a escala comercial en la Amazonia brasileña – Fase II**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	1.447.891
Presupuesto de la OIMT:		US\$	556.963
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$ 556.963		
EMBRAPA:		US\$	576.807
MMA:		US\$	263.271
IFT:		US\$	50.850

Organismo ejecutor: Embrapa Amazônia Oriental (EMBRAPA), Belém, Pará

Aprobación: Versión original: Primer ciclo de proyectos de 2008
 Rev.5: Noviembre de 2014

Fecha de inicio y duración: Agosto de 2017 / 36 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Prórroga hasta el 31 de enero de 2022 (NOLF. 20-0020)

El Consejo aprobó este proyecto en el primer semestre de 2008. El Gobierno de Brasil volvió a presentar la propuesta con un presupuesto enmendado en 2011 y solicitó que se la considerara para financiación por un período de 20 meses. En 2013 la propuesta fue presentada nuevamente con un presupuesto enmendado, y se solicitó que se la considerara para financiación por un período adicional de 20 meses. La financiación total del proyecto se adjudicó en el quincuagésimo período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2014, y el acuerdo de ejecución se firmó en diciembre de 2015. No obstante, el organismo ejecutor solicitó a la Secretaría una enmienda adicional del objetivo de desarrollo, objetivo específico y de los productos esperados del proyecto, para poder concentrar sus actividades en los bosques comunales y en los productos forestales no maderables (PFNM) además de los bosques productores de madera a escala comercial. El organismo ejecutor destacó que ambas categorías de bosques requieren intervenciones para permitir el progreso de la ordenación forestal sostenible en la Amazonia brasileña.

A principios de 2016, el organismo ejecutor presentó a la Secretaría de la OIMT el informe de inicio que estaba basado en los objetivos y productos modificados, además de una solicitud de que se transfiriera la primera remesa de fondos. Sin embargo, todas las remesas de fondos a proyectos de la OIMT se suspendieron entre junio y diciembre de 2016 debido a los problemas financieros de la Organización, y la ejecución del proyecto en base a un presupuesto reducido se revaluó a principios de 2017. La primera remesa de fondos se transfirió en julio de 2017 después de finalizar una adenda del acuerdo del proyecto en el mes

de junio. Las actividades del proyecto se iniciaron en agosto de 2017 después de finalizar todas las gestiones administrativas necesarias.

El objetivo de desarrollo del proyecto es alentar a las medianas y grandes empresas de la Amazonia brasileña a adoptar buenas prácticas de manejo forestal mediante la transferencia de las herramientas desarrolladas en la primer fase del proyecto PD 57/99 Rev.2 (F): "Manejo sostenible de los bosques de producción a escala comercial en la Amazonia brasileña – Fase I". En particular, este proyecto permitirá consolidar las herramientas de manejo forestal sostenible (MFS); desarrollar la capacidad de los centros de formación y las universidades de la región amazónica para transferir las herramientas de MFS a las empresas madereras y los organismos gubernamentales a cargo del manejo forestal; evaluar los efectos directos e indirectos de la transferencia de herramientas de MFS a las empresas madereras; y difundir los logros y productos del proyecto a un público más amplio de actores interesados.

Entre los productos previstos en el proyecto se incluyen los siguientes: consolidación de una serie de herramientas de MFS computarizadas; elaboración de directrices para apoyar el MFS; fortalecimiento de la capacidad de los colaboradores del proyecto para impartir capacitación sobre las herramientas de MFS; formación de los clientes del proyecto en el uso de las herramientas de MFS; evaluación de estrategias para transferir las herramientas de MFS; y evaluación de los impactos técnicos, sociales, financieros y ambientales de los cambios causados por la adopción de MFS en las empresas madereras seleccionadas.

Desde que quincuagésimo tercer período de sesiones del Comité, el proyecto ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- Se organizaron varios cursos de capacitación con organizaciones asociadas para la difusión de las herramientas de MFS elaboradas en el marco del proyecto. Entre éstos se incluyen un curso de sobre programas informáticos de monitoreo de bosques tropicales (MFT) para estudiantes y profesores de ingeniería forestal en la Universidad Federal de la Amazonia Rural (UFRA), Campus Capitão Poço y Campus Marabá, en noviembre de 2019; un curso de capacitación en línea sobre BOManejo para ayudar a los administradores forestales a preparar planes de manejo forestal sostenible, en marzo de 2020; y un curso de capacitación en línea sobre MFT para estudiantes de posgrado en ciencias forestales en la UFRA, en marzo de 2020.
- Se está elaborando una nueva "Guía para el monitoreo del manejo forestal comunitario" en cooperación con el IFT en un proceso participativo en el que intervienen los encargados del manejo forestal comunitario, teniendo en cuenta las perspectivas y necesidades locales sobre cuestiones sociales en el marco de las diferentes actividades de manejo forestal. A finales de 2019 se ensayaron nuevos verificadores en cinco comunidades dedicadas a actividades de explotación forestal. En julio de 2020 se elaboró una guía preliminar que actualmente se está perfeccionando.
- Se elaboraron directrices para la contabilidad de las operaciones forestales con el fin de ayudar a la supervisión de los aspectos económicos de dichas operaciones. En julio de 2020 se impartió un curso de capacitación sobre estas directrices.
- Se estableció una alianza con el IEB-Instituto Internacional de Educación de Brasil que coordina un proyecto "FORMAR Gestão" (*Capacitación en gestión*) financiado por la CLUA (Alianza del Clima y Uso de la Tierra). El proyecto del IEB se centra en los sistemas de producción sostenible, en los que será importante aplicar los instrumentos elaborados por el proyecto de la OIMT. Se prevé que a través de esta alianza, varias actividades promoverán las iniciativas empresariales de silvicultura comunitaria, como la Reserva Verde Para Sempre y Flona do Tapajós.
- En la actualidad, se está llevando a cabo la evaluación y validación de las herramientas de MFS elaboradas en el marco del proyecto.

Desde que comenzó el proceso de confinamiento por la pandemia de COVID-19 en marzo de 2020, no se pudieron llevar a cabo muchas de las actividades en el terreno. Entre las actividades postergadas figuran las actividades 2.2 (Supervisión de las actividades de capacitación por el personal del proyecto), 2.3 (Evaluación de los cursos de capacitación por el personal del proyecto y las organizaciones colaboradoras para la capacitación y la difusión), 6.3 (Capacitación del personal para llevar a cabo actividades de supervisión) y 6.5 (Evaluación periódica del aprovechamiento forestal en colaboración con las empresas madereras, incluida la aplicación de los criterios e indicadores de la OIMT). Para examinar el progreso de la ejecución del proyecto y el plan de trabajo para 2021, se ha previsto una reunión virtual del comité directivo del proyecto para principios de diciembre de 2020.

(2) PD 507/08 Rev.1 (F) Elaboración de una política nacional de reforestación y estrategia de forestación compatibles con el enfoque-3C de Liberia (Liberia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	505.320
Presupuesto de la OIMT:		US\$	396.310
Gobierno de Suiza:	US\$	78.000	
Gobierno de Japón:	US\$	68.310	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000	
Gobierno de Liberia:		US\$	109.010
Organismo ejecutor:	Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA)		
Aprobación:	XLIV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2008, Yokohama		
Fecha de inicio y duración:	Julio de 2009 / 30 meses		
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Primera prórroga: hasta diciembre de 2015 (NOLF. 15-0019) Segunda prórroga: hasta diciembre de 2016 (NOLF. 16-0057) Tercera prórroga: hasta diciembre de 2017 (NOLF. 17-0093) Cuarta prórroga: hasta diciembre de 2019 (NOLF. 19-0002) Quinta prórroga: hasta abril de 2020 [CRF(LIII)/6]		

Este proyecto se aprobó en el cuadragésimo cuarto período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2008, y en ese mismo período de sesiones se financió totalmente gracias a las generosas contribuciones de los gobiernos de Suiza, Japón y EE.UU. El acuerdo del proyecto fue firmado por todas las partes en abril de 2009. La ejecución de las actividades se inició en julio de 2009, después de la presentación de la documentación pertinente y del nombramiento del coordinador del proyecto. El presupuesto de la OIMT para este proyecto se redujo de US\$ 396.310 a US\$ 385.800 (de conformidad con la Decisión 6(LII) del 52º período de sesiones del Consejo y otras disposiciones posteriores) a raíz del deterioro financiero de la Organización.

El objetivo del proyecto es desarrollar plantaciones forestales y actividades de restauración forestal como una herramienta eficaz para la conservación y ordenación sostenible de los bosques y recursos de fauna silvestre de Liberia, a fin de mantener la calidad ambiental y mejorar la producción de beneficios para todos los segmentos de la sociedad, de acuerdo con el "Enfoque 3-C" de la política forestal de Liberia: comercial, conservacionista y comunitario, que se basa en los tres pilares de la ordenación forestal sostenible (OFS): sostenibilidad económica, ecológica y social. El proyecto tiene dos objetivos específicos: (1) formular una política nacional de reforestación y una estrategia de forestación compatible con la Ley Nacional de Reforma Forestal; y (2) desarrollar los conocimientos y capacidades de la Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA) y otros interesados para evaluar, controlar y planificar las actividades de restauración y plantación forestal en el país.

El desarrollo de algunas actividades se demoró debido a la rotación interna de parte del personal dedicado al proyecto dentro de la Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA), que es el organismo ejecutor. Conforme a la recomendación acordada por el Comité en su cuadragésimo séptimo período de sesiones, el Sr. Manohar, Funcionario de Finanzas /Administración de la OIMT, realizó una misión especial de control financiero en junio de 2014 con el fin de llevar a cabo una evaluación técnica exhaustiva de la ejecución del proyecto. La ejecución del proyecto se vio afectada por la epidemia del virus del ébola en Liberia, de julio de 2014 a fines de 2015, cuando se suspendieron las actividades.

La Secretaría de la OIMT otorgó cinco prórrogas de la duración del proyecto hasta abril de 2020, sin fondos adicionales de la OIMT, en base a solicitudes oficiales presentadas con justificaciones adecuadas, así como planes de trabajo detallados y presupuestos correspondientes. Se acordó que la ejecución de este proyecto era objeto de un acuerdo especial establecido con el organismo ejecutor (FDA-Liberia) y un equipo de consultores liderado por Juergen Blaser (supervisor de dos estudiantes liberianos que estaban preparando sus tesis de doctorado en la Universidad HAFL de Berna, Suiza) a fin de permitir el análisis de los datos

recopilados durante el transcurso del proyecto para preparar un informe técnico final sobre un marco para una estrategia nacional de reforestación y restauración de paisajes forestales (RPF) en Liberia.

Desde que quincuagésimo tercer período de sesiones del Comité y de acuerdo con el último informe de avance presentado, el progreso realizado en la ejecución del proyecto se puede resumir de la siguiente manera:

- El informe técnico preliminar titulado "Marco para la estrategia nacional de restauración y RPF en Liberia 2020" se distribuyó a todos los interesados pertinentes de Liberia. Las medidas de restricción de la pandemia de COVID-19 para las reuniones y viajes internacionales no permitieron celebrar el curso práctico de validación relativo a este informe técnico, como estaba previsto, en marzo de 2020. La presente estrategia nacional podría ser un instrumento esencial para garantizar una respuesta oportuna y adecuada a muchas cuestiones relacionadas con la pérdida de la cubierta forestal y la gestión sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre de Liberia y, por otra parte, una herramienta para mejorar los medios de vida y el bienestar de la población liberiana, especialmente de las comunidades locales y dependientes de los bosques. Como principal enfoque de aplicación promovido por esta estrategia nacional, las técnicas de RPF podrían proporcionar un marco para la ejecución de intervenciones de restauración que, en conjunto, podrían contribuir a abordar los principales problemas ambientales, como la degradación de la tierra, la pérdida de la fertilidad del suelo, la pérdida de la diversidad biológica, la escasez de agua, la falta de medios de vida rurales sostenibles, y la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos. La restauración tendría más probabilidades de lograr los resultados de la estrategia nacional si el proceso pudiera incorporar objetivos claros, buena gobernanza, preparación anticipada y planificación espacial; y
- Se finalizó el banco de datos y la información y los datos pertinentes se utilizaron como aportaciones para la preparación del mencionado informe técnico sobre la estrategia nacional de reforestación y restauración de paisajes forestales en Liberia. Este banco de datos brindó la oportunidad de buscar y/o encontrar o elaborar soluciones prácticas a los problemas concretos (ya existentes o surgidos durante la ejecución) incluidos en esta estrategia nacional, sobre la base de la información y los datos actualizados reunidos con la participación de todos los interesados pertinentes dedicados a la actividad forestal en Liberia.

Tras los progresos mencionados, y teniendo en cuenta el impacto de la pandemia de COVID-19 en Liberia, no fue posible presentar a su debido tiempo el informe final del proyecto. La Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA) de Liberia interactuó con el equipo de expertos dirigido por el profesor Jürgen Blaser, de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Forestales y Alimentarias de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Berna, para la preparación de dicho informe final. Por consiguiente, durante el 55º período de sesiones del Comité de Repoblación y Ordenación Forestal, en 2021, podría documentarse y llevarse a cabo el proceso de finalización y cierre del proyecto, si se presenta a la Secretaría de la OIMT un informe final satisfactorio y un informe adecuado de la auditoría financiera final.

(3) PD 552/09 Rev.1 (F) Motivación de propietarios tradicionales de tierras en las llanuras de la Provincia Central de Papua Nueva Guinea para la reforestación de sus pastizales con árboles de alto valor (PNG)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	828.576
Presupuesto de la OIMT:	US\$	644.814
Gobierno de Japón:	US\$	644.814
Gobierno de PNG:	US\$	183.762
Organismo ejecutor:	Autoridad Forestal de Papua Nueva Guinea (AF-PNG)	
Aprobación:	XLV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2009, Yokohama, Japón	
Fecha de inicio y duración:	Enero de 2012 / 36 meses	

Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Primera prórroga hasta el 31 diciembre de 2015 (NOLF.15-0004) Segunda prórroga hasta el 31 de diciembre de 2016 (NOLF.16-0067) Tercera prórroga hasta el 31 de enero de 2018 (NOLF.17-0029) Cuarta prórroga hasta el 30 de septiembre de 2019 (NOLF.18-0085) Quinta prórroga hasta el 30 de octubre de 2020 (NOLF. 20-0021)
---	---

Este proyecto se aprobó en noviembre de 2009 y la financiación se adjudicó en noviembre de 2010. El acuerdo para la ejecución del proyecto se firmó en mayo de 2010. Después de finalizar las gestiones administrativas necesarias para la ejecución del proyecto, el organismo ejecutor comenzó las actividades en enero de 2012. Sin embargo, se produjo un retraso importante debido a las deficiencias del equipo del proyecto y tres cambios de coordinador nacional. El pago de la cuarta remesa de fondos de la OIMT se retuvo durante un año y se envió en octubre de 2017 cuando el organismo ejecutor presentó un informe satisfactorio de la auditoría financiera. La quinta remesa de fondos se transfirió en febrero de 2019. La duración del proyecto se prolongó hasta el 30 de octubre de 2020 para cumplir con todos los objetivos fijados.

El proyecto busca crear un marco modelo de reforestación que aliente a los propietarios tradicionales de las tierras bajas de la Provincia Central a cultivar árboles de alto valor en sus pastizales. La ejecución exitosa del proyecto permitirá ampliar los beneficios sociales, ambientales y económicos a largo plazo para los propietarios de esta región de la Provincia Central mediante el desarrollo de empresas reforestadoras con el fin de fomentar modelos comerciales y sistemas de producción adecuados. La teca (*Tectona grandis*) será la principal especie que se promoverá en el proyecto a través de dichos modelos comerciales y sistemas productivos. Los productos previstos en el proyecto incluyen: un programa de información sobre reforestación para los propietarios y la comunidad general de la Provincia Central; un programa de capacitación y apoyo comercial para pequeñas empresas reforestadoras; un programa de capacitación y apoyo agroforestal para pequeñas empresas reforestadoras; y un sistema de distribución de productos y materiales agroforestales para pequeñas empresas reforestadoras.

Desde que quincuagésimo tercer período de sesiones del Comité, en diciembre de 2019, el proyecto ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- Para brindar servicios de educación forestal a las escuelas primarias y secundarias de PNG, se produjo un kit didáctico sobre los bosques y la naturaleza para maestros de escuela, que recibió críticas favorables de la División de Desarrollo de Programas de Estudios (CDD) del NDoE. Se anticipa que en octubre de 2020, el Consejo de Estudios del NDoE aprobará este kit. Para noviembre/diciembre de 2020, se prevé la validación final del material de capacitación durante un taller interno de una semana con el equipo del proyecto y el personal del NDoE.
- Las dos comunidades beneficiarias del proyecto en el distrito de Rigo han puesto a disposición 110 hectáreas de pastizales para su reforestación en localidades seleccionadas al borde de la carretera. Se ha plantado una superficie de 10,6 hectáreas de teca con la participación de los agricultores.
- El proyecto ha establecido un servicio de información comercial para los reforestadores, basado en el conjunto de herramientas para los arboricultores (TGTK) elaborado por el proyecto. Actualmente hay más de 250 recursos multimedia para los agricultores y los trabajadores de campo. Esos recursos están disponibles gratuitamente en las plataformas en línea administradas por *Pacific Island Projects* (PIP).
- Se probaron dos sistemas de producción en lugares adecuados dentro del área del proyecto. En el primer sistema de producción, se araron los lugares de prueba y se intercalaron cultivos anuales y perennes, inclusive hortalizas, con árboles. En el segundo sistema de producción, las hortalizas se plantaron y cosecharon antes de plantar los árboles de teca. Se comprobó que las plántulas de teca crecían mejor en un suelo arado por un tractor local durante la estación lluviosa.
- El Instituto de Investigación Forestal (FRI) de Lae ha establecido un huerto de semillas clonales que comprende 208 ramets clonales en el sitio de Rocky Creek en Kuriva. Esta labor contó con la ayuda del proyecto FST-2014-069: "Mejoramiento y gestión de teca y sándalo", financiado por el Centro Australiano de Investigación Agrícola Internacional (ACIAR). El equipo del proyecto también preparó seis fichas de datos sobre árboles de alto valor que crecen bien en las tierras bajas de la Provincia Central, con información sobre la selección de sitios, la recolección de semillas y el establecimiento de viveros.

El 22 de septiembre de 2020 se celebró una reunión virtual del Comité Técnico del Proyecto, en la que se señaló el retraso en la ejecución de varias actividades, incluida la presentación de informes de auditorías financieras, debido a la pandemia de COVID-19. En la reunión se formularon recomendaciones para la presentación urgente del informe financiero retrasado y la conclusión satisfactoria de las tareas restantes. Entre las tareas pendientes figuran: la mejora del vivero de la estación forestal de Kuriva para satisfacer tanto el suministro actual como la demanda futura de materiales de plantación; la ejecución de un programa de capacitación en la microempresa SYB para empresarios locales de la tercera comunidad beneficiaria del proyecto en la aldea de Barakau, en el distrito de Kairuku-Hiri; y la facilitación de la formación/renovación de 2 ILG en las comunidades beneficiarias del distrito de Rigo.

(4) PD 646/12 Rev.3 (F) Inicio de la conservación de la especie arbórea cempaka (*Elmerrillia spp.*) mediante el desarrollo de plantaciones con la participación de las comunidades locales en Sulawesi Septentrional, Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	564.037
Presupuesto de la OIMT:	US\$	435.187
Gobierno de Japón:	US\$	435.187
Gobierno de Indonesia:	US\$	128.850

Organismo ejecutor: Instituto Manado de investigación forestal (MFRI), Agencia de investigación y desarrollo forestal (FORDA), Ministerio de Bosques

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2013

Fecha de inicio y duración: Febrero de 2016 / 36 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Prórroga hasta el 31 de diciembre de 2020 (NOLF. 20-0028)

Este proyecto fue aprobado durante el segundo ciclo de proyectos de 2013 y su financiación fue adjudicada en el quincuagésimo período de sesiones del CIMT en noviembre de 2014. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en junio de 2015. Una vez finalizados todos los trámites administrativos, incluidos el nombramiento del personal del proyecto y la preparación de un informe de inicio que contenía planes operativos anuales detallados, el organismo ejecutor comenzó el proyecto en febrero de 2016.

En Sulawesi Septentrional, Indonesia, existe una demanda creciente de madera de cempaka (*Elmerrillia ovalis*) ya que se la utiliza como materia prima para la construcción de casas tradicionales pues ha demostrado su utilidad ante catástrofes naturales. No obstante, el suministro de madera de cempaka se ha reducido drásticamente y la industria maderera de Sulawesi Septentrional se enfrenta al gran desafío que representa la reducción de la oferta de esta madera. Este proyecto responde a la necesidad de aumentar el desarrollo sostenible de la madera de cempaka, y se propone fomentar el manejo forestal sostenible de los árboles de esta especie en Sulawesi Septentrional mediante la sostenibilidad social, ambiental y económica. El objetivo específico del proyecto es facilitar la conservación y las plantaciones de árboles de cempaka con la participación de las comunidades locales de Sulawesi Septentrional. Los productos previstos en el proyecto incluyen: (i) mayor capacidad comunitaria en materia de desarrollo de plantaciones de cempaka; (ii) aumento de la plantación participativa de cempaka por parte de las comunidades locales; y (iii) formulación de una política integral sobre la conservación de cempaka.

Desde el quincuagésimo tercer período de sesiones del Comité, en diciembre de 2019, el proyecto ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- En tres distritos se establecieron 18 hectáreas de parcelas de demostración de la especie Cempaka para la investigación y la capacitación de las comunidades locales a largo plazo. En tres parcelas de demostración se realizaron actividades de seguimiento y cultivo de plántulas de Cempaka.

- Se mantuvieron intensos diálogos sobre los beneficios de la plantación de Cempaka a largo plazo con 20 comunidades en tres distritos. Con la colaboración de las comunidades locales, se identificaron e introdujeron incentivos apropiados para la plantación de árboles de Cempaka. También con la colaboración local se elaboró un programa de extensión sobre la conservación de los recursos de Cempaka.
- Se llevó a cabo una encuesta sobre las existencias en crecimiento y la distribución de las especies de Cempaka. Se realizó un estudio sobre la economía de la utilización de la madera de Cempaka para la producción de casas de madera. Se determinó el nivel sostenible de la posibilidad anual o corta anual permisible (CAP) para las especies de Cempaka. Se establecieron procedimientos operativos estándar (POE) y se adquirieron equipos e instalaciones para el seguimiento de las operaciones forestales y la legalidad de la madera. En el marco del proyecto se ensayaron los procedimientos operativos estándar, los equipos y las instalaciones.

Desde la cuarta reunión del Comité Directivo del Proyecto (CDP), celebrada el 11 de septiembre de 2019, la implementación del proyecto se aceleró enormemente. Las actividades del POA3 (de octubre de 2019 a septiembre de 2020) prácticamente se completaron, según lo previsto, avanzando hacia la finalización total del proyecto.

(5) PD 696/13 Rev.2 (F) Restauración y manejo sostenible de bosques vulnerables en el Delta del Río Rewa, Viti Levu, Fiji, con participación comunitaria

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	387.511
Presupuesto de la OIMT:	US\$	310.576
Gobierno de Japón:	US\$	310.576
Gobierno de Fiji:	US\$	76.935

Organismo ejecutor: Departamento Forestal, Ministerio de Pesca y Bosques, República de Fiji

Aprobación: Segundo ciclo de proyectos de 2013

Fecha de inicio y duración: Octubre de 2015 / 36 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera prórroga hasta el 30 de septiembre de 2019 (NOLF.18-0084)
 Segunda prórroga hasta el 31 de diciembre de 2020 (NOLF. 20-0017)

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de 2013 y su financiación se adjudicó durante el 49º período de sesiones del Consejo en noviembre de 2013. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en junio de 2015. Una vez finalizados todos los trámites administrativos, incluido un plan operativo anual, el proyecto comenzó sus actividades en octubre de 2015. Durante la ejecución del proyecto, se enfrentaron varios desafíos, como la falta de compromiso de los actores pertinentes, el ciclón tropical Winston que afectó severamente las áreas del proyecto a fines de febrero de 2016 y azotó duramente la isla de Fiji en el Pacífico Sur, y un cambio del ejercicio fiscal del gobierno. En base a todas estas dificultades, se otorgó una prórroga al proyecto hasta fines de diciembre de 2020.

Los humedales costeros y manglares del delta del Rewa (35.238 hectáreas) de Fiji son, sin duda alguna, una importante fuente de recursos marinos y terrestres para las comunidades locales de la zona pero, lo que es más importante, estos bosques salvaguardan la totalidad del ecosistema costero que mantiene las tierras llanas ribereñas. No obstante, los humedales se han visto afectados por presiones sociales y económicas; la extracción excesiva de recursos ha conllevado una reducción del área bajo vegetación y una pérdida de hábitat, así como una reducción de la calidad de las oportunidades de sustento. Con el objeto de abordar dichos problemas, este proyecto contribuirá al manejo sostenible de los humedales costeros y manglares del delta del Rewa, aumentando a la vez los medios de sustento de las comunidades locales. Más específicamente, el proyecto tiene por objeto la restauración y el manejo de un sitio de demostración de por lo menos 3.381 hectáreas; la formación de 17 comunidades vinculadas a la concientización sobre la

importancia de los humedales; y el desarrollo de opciones de fuentes alternativas de sustento para reducir la dependencia excesiva de la vegetación de los humedales costeros y manglares. La comunidad beneficiaria se encuentra en la Tikina de Bau, en Tailevu, una zona densamente poblada del delta del Rewa. Los productos esperados del proyecto incluyen la compilación de los problemas fundamentales de los humedales costeros y manglares y la formulación de un marco de política pertinente. Además, se anticipa que las comunidades beneficiarias adoptarán las alternativas de medios de sustento que reduzcan la presión de la sobreexplotación de los recursos de los humedales costeros y manglares.

Desde el quincuagésimo tercer período de sesiones del Comité, el proyecto ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- Se organizaron varios cursos prácticos de capacitación para ayudar a las comunidades locales a adoptar y aplicar las opciones de medios de vida identificadas. Entre ellos se incluyen cursos de capacitación en acuicultura en la aldea de Narocake y otras tres aldeas; la construcción de una porqueriza comunitaria para la aldea de Nasilai; y el establecimiento de la apicultura en la aldea de Muanaira. Se están tomando medidas para organizar un curso de capacitación sobre cómo iniciar un negocio para seis comunidades con el apoyo del Centro Nacional de Desarrollo de Pequeñas Empresas y Microempresas, así como para capacitar a las mujeres en la utilización de máquinas de coser en seis comunidades.
- Se están llevando a cabo programas de educación pública en los medios de comunicación para facilitar la sensibilización del público sobre la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas de manglar. Se están realizando esfuerzos para producir cortos videos documentales, informes técnicos, documentos analíticos y materiales de divulgación.
- Se han elaborado directrices para el manejo de los manglares, que se publicarán para su difusión entre los principales interesados. En el plano nacional, el proyecto está contribuyendo a programas y actividades de política sostenibles que pueden ampliarse a otros sistemas fluviales y comunidades que viven en las zonas costeras de humedales y manglares de Fiji y la región del Pacífico.

Con el brote de COVID 19 en abril de 2020 en Fiji, los seis sitios de proyectos de la OIMT fueron cerrados y no se permitió la entrada de visitantes a estas comunidades. El cierre se levantó en junio y el organismo ejecutor está recuperando de forma lenta pero segura la ejecución de las actividades del proyecto, incluida la recopilación de conocimientos y técnicas tradicionales para la recolección y preservación de fuentes clave de alimentos/madera de los manglares costeros.

(6) PD 721/13 Rev.3 (F) Construyendo un manejo forestal sostenible participativo e incluyente para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques ixiles en el municipio de Nebaj, Quiché, Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$ 697.635,50
Presupuesto de la OIMT:		US\$ 440.873,00
Gobierno de Japón:	US\$ 440.873,00	
CALMECAC		US\$ 256.762,50
Organismo ejecutor:	Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno – CALMECAC	
Aprobación:	Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2014 Rev.3: primer ciclo de proyectos de 2016	
Fecha de inicio y duración:	Octubre de 2017 / 36 meses	

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2014 mediante el mecanismo electrónico de no objeción. La financiación total para su implementación se comprometió en marzo de 2016 y el donante adjudicó los fondos a principios de 2017 una vez que se resolvió el problema del déficit financiero. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se finalizó y firmó en septiembre de 2017 y el organismo ejecutor comenzó la implementación de las actividades en octubre de 2017.

Guatemala ha seguido la tendencia de la deforestación y degradación acelerada de los bosques en el trópico, lo que ha provocado mayores riesgos, inclusive efectos negativos como desastres naturales. Estos problemas se ven acentuados por el cambio climático y por las condiciones de pobreza que tienen lugar en toda la región, lo que aumenta los índices de vulnerabilidad del país ante los fenómenos naturales. Sin embargo, todavía se cuenta con grandes extensiones de bosque en Guatemala, muchas de los cuales son manejadas de forma tradicional por las comunidades indígenas, ya que en el país existe la mayor densidad de grupos indígenas de Mesoamérica. Un ejemplo de todos estos problemas y desafíos se observa en el Departamento de Quiché, que tiene el 7% de la cobertura forestal nacional. No obstante, estos bosques se ven amenazados por las nuevas presiones surgidas por el crecimiento demográfico o, más recientemente, por el desarrollo agroindustrial. Por consiguiente, existe la necesidad apremiante de realizar esfuerzos para evitar la pérdida de los recursos forestales e implementar alternativas de desarrollo integral para las comunidades locales.

Con el objetivo de reducir la deforestación y la degradación forestal (aportando, de ese modo, una medida de adaptación al cambio climático), el INAB y la ONG local CALMECAC han colaborado en el desarrollo y la implementación de este proyecto para promover un sistema de ordenamiento forestal sostenible y establecer mecanismos de ingresos financieros que deriven del manejo y la conservación de los recursos y servicios ambientales en el Departamento de Quiché.

En este contexto, el proyecto busca incrementar las capacidades de gestión forestal sostenible de las organizaciones forestales comunitarias locales en el Municipio de Nebaj, Quiché, con el fin de reducir la deforestación y degradación forestal en la cuenca hidrográfica de Xaclbal. Los principales productos previstos en el proyecto son: (1) un DDP (documento de diseño de proyecto) elaborado para los bosques comunitarios, (2) buenas prácticas de manejo forestal concertadas y desarrolladas para reducir la deforestación y la degradación forestal; y (3) planes de manejo forestal sostenible elaborados y ejecutados para la conservación de los bosques comunitarios en el municipio de Nebaj, Quiché. La propuesta es innovadora ya que vincula y crea las dinámicas sociales de los distintos sectores para el desarrollo de nuevos modelos de manejo participativo de recursos naturales, a través de sistemas de manejo y conservación sostenible de bosques que contribuirán al desarrollo de mecanismos de distribución de beneficios a nivel local en el marco de la iniciativa de *Reducción de emisiones causadas por la deforestación y degradación forestal*.

El tercer informe de avance del proyecto, presentado en enero de 2020, en el que se describe el progreso realizado hasta fines de 2019 (disponible en español en la Secretaría), muestra un avance satisfactorio en las actividades correspondientes a todos los productos previstos. Después de recibir este informe, se envió la última remesa de fondos para el proyecto. La segunda reunión del comité directivo tuvo lugar en diciembre de 2019, cuando se observó que todas las actividades del proyecto estaban encaminadas de acuerdo con el plan de trabajo. La última reunión del comité directivo con una visita de control y supervisión programada para la segunda mitad de 2020 tuvo que postergarse debido a la pandemia de COVID-19; probablemente sea reprogramada para principios de 2021 si se permiten los viajes y no se presenta un informe final satisfactorio para entonces. La Secretaría recibió y aprobó la auditoría anual correspondiente a 2019 en 2020; sin embargo, a la fecha de preparación de este documento, la Secretaría no había recibido un informe de avance actualizado; el organismo executor solicitó la última remesa de fondos del proyecto a finales de septiembre e indicó que pronto presentaría el informe requerido sobre la marcha de los trabajos para permitir el envío de los fondos. También se informó que la mayoría de las actividades de campo habían concluido y que el informe final y la auditoría financiera final se presentarían a mediados de 2021 debido a las inevitables demoras relacionadas con la pandemia de COVID-19. La Secretaría informará al Comité si se presenta un informe actualizado sobre la marcha de los trabajos antes de la celebración del período de sesiones; de lo contrario, se podría pedir al representante de Guatemala que presente información sobre el avance del proyecto durante 2020.

(7) PD 740/14 Rev.2 (F) Manejo forestal sostenible por medio de los mecanismos REDD+ en la provincia de Kampong Thom (Camboya)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	561.022
Presupuesto de la OIMT:		US\$	484.792
Gobierno de Japón:	US\$	484.792	
Gobierno de Camboya		US\$	76.230

Organismo ejecutor:	Administración Forestal, Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca de Camboya
Aprobación:	Segundo ciclo de proyectos de 2014
Fecha de inicio y duración:	Septiembre de 2015 / 36 meses
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Prórroga hasta el 30 de abril de 2020 (NOLF.20-0001)

Este proyecto fue aprobado durante el segundo ciclo de proyectos de 2014 y su financiación fue adjudicada en el quincuagésimo período de sesiones del CIMT en noviembre de 2014. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en julio de 2014, y el 23 de julio de 2015 se realizó una ceremonia para el lanzamiento de las actividades del proyecto con la participación de interesados clave del ámbito de REDD+ del país. Una vez finalizados los trámites administrativos, incluidos los planes operativos anuales detallados y el nombramiento del personal, el proyecto se inició en septiembre de 2015. Dado que algunas de las actividades aún siguen en curso, el organismo ejecutor está preparando una propuesta para una prórroga sin fondos adicionales a fin de ejecutar completamente todas las actividades del proyecto.

El objetivo de desarrollo del proyecto es contribuir a la ordenación sostenible de los recursos forestales de la Provincia de Kampong Thom mediante la reducción de la deforestación y degradación forestal. El objetivo específico es incorporar las actividades REDD+ a nivel institucional para reducir la deforestación y degradación forestal en el Bosque de Tumring de la Provincia de Kampong Thom. El proyecto abordará el problema fundamental de la capacidad limitada de las instituciones para el fomento de las actividades REDD+ con el objeto de apoyar la ordenación forestal sostenible en la Provincia de Kampong Thom. Además, se prevé que el proyecto contribuirá al avance de los programas REDD+ de Camboya en base a las experiencias de actividades REDD+ en curso para normalizar los procedimientos y, de forma eficiente y eficaz, cumplir con las especificaciones técnicas de las normas jurisdiccionales de REDD+ y reducir los factores que impulsan la deforestación y degradación forestal en el Bosque de Tumring de la Provincia de Kampong Thom. Los productos previstos en el proyecto incluyen: i) mayor comprensión y conocimiento de REDD+ entre los interesados; ii) formulación y ejecución del programa de investigación de REDD+ en el Bosque de Tumring de la Provincia de Kampong Thom; y iii) fortalecimiento de las directrices y los programas de formación de REDD+ con miras a la formulación y ejecución eficaz de actividades REDD+.

Desde el quincuagésimo tercer período de sesiones del Comité, el proyecto ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- Se está llevando a cabo seguimiento periódico de cuatro sitios de demostración en las comunidades seleccionadas mediante controles en el terreno y reuniones con los agricultores y los comités forestales comunitarios, con debates sobre los progresos de la ejecución de las actividades comunitarias y los problemas previstos.
- Se prestó apoyo para los controles de los usos actuales de la tierra en el Bosque Comunitario (BC) de Veal Okdey, y se está a punto de firmar un acuerdo de silvicultura comunitaria con la Administración Forestal de Kampong Thom además de la facilitación de varias reuniones con el gobierno de Kampong Thom para promover la silvicultura comunitaria en Veal Okdey.
- Se produjo un artículo para la revista *Actualidad Forestal Tropical* (TFU) de la OIMT que se publicó en la última edición (Volumen 29 – Nº 2/2020). El artículo, titulado “Enfrentando el desafío de REDD+”, describe los impactos positivos del proyecto en los actores interesados, desde las comunidades locales hasta las autoridades provinciales y nacionales, fomentando la capacidad de las comunidades y la comprensión del marco jurídico, así como el sentido de propiedad del recurso forestal.
- El equipo del proyecto mejoró los informes técnicos y facilitó la preparación del informe de la auditoría financiera de 2019. Los informes técnicos preparados en el marco del proyecto incluyen los siguientes:
 - Evaluación de los mecanismos existentes de distribución de beneficios en proyectos forestales y de REDD+ a fin de diseñar un mecanismo nacional eficaz de asignación de incentivos REDD+ en Camboya,
 - Diseño, aplicación y seguimiento de salvaguardas de REDD+ en la provincia de Kampong Thom,
 - Elaboración de una estrategia de financiamiento sostenible para REDD+ en Camboya,

- Determinación de valores de emisión por defecto y reajuste de niveles de emisión de referencia para los bosques de la provincia de Kampong Thom.

Debido a la pandemia de COVID 19, la finalización del proyecto se ha postergado. Se prevé que el organismo ejecutor completará todas las actividades y publicará informes técnicos de calidad para finales de 2020. Se anticipa que el proyecto se podrá declarar finalizado en el próximo período de sesiones del Comité.

(8) PD 741/14 Rev.3 (F) Fortalecimiento de capacidades para la gestión sostenible del bosque tropical seco de la costa norte del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	988.886
Presupuesto de la OIMT:		US\$	437.478
Gobierno de Japón:	US\$	437.478	
AIDER:		US\$	551.408

Organismo ejecutor: Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER)

Aprobación: Rev.2: segundo ciclo de proyectos de 2014
 Rev.3: primer ciclo de proyectos de 2016

Fecha de inicio y duración: Mayo de 2017 / 30 meses

Este proyecto se aprobó en el segundo ciclo de proyectos de 2014 y la financiación total para su implementación se adjudicó en marzo de 2016. El acuerdo para la ejecución del proyecto se finalizó en abril de 2017 una vez que el donante envió los fondos después de resolverse el déficit financiero. En mayo de 2017, el organismo ejecutor terminó de enviar toda la documentación requerida a fin de permitir la primera transferencia de fondos y el inicio de la ejecución del proyecto.

El proyecto aborda la problemática de las limitadas capacidades de los actores clave para afrontar la degradación y deforestación del bosque tropical seco de la costa norte del Perú, en el ámbito de tres departamentos que comparten este ecosistema: Tumbes, Piura y Lambayeque.

A través del proyecto, se está ayudando a mejorar la calidad de vida de las comunidades campesinas, mediante la conservación y uso sostenible del bosque tropical seco, para lo cual se están fortaleciendo las capacidades de los actores clave para establecer políticas de manejo sostenible de bosques secos degradados. Los resultados esperados son: mejor nivel de gestión de la administración regional forestal; fomento de la activa participación del sector público y de la sociedad civil en espacios de diálogo y concertación para mejorar la toma de decisiones en materia de manejo forestal a nivel regional; y refuerzo de capacidades en aspectos técnico-operativos del manejo forestal entre los usuarios de los bosques comunitarios de la costa norte del país.

Las actividades llevadas a cabo hasta fines de 2019 se incluyeron en un informe de avance detallado presentado a la Secretaría (disponible únicamente en español). A continuación se resume el progreso realizado en la ejecución de cada actividad:

Actividad 1.1 Desarrollo de eventos de capacitación en temas administrativos y técnicos para la gestión pública regional para el MFS.

Con el apoyo del proyecto y en colaboración con la JICA, se llevó a cabo el *Taller de capacitación sobre la metodología de mapeo forestal para la costa norte del Perú* en la ciudad de Chiclayo del 27 al 31 de mayo. El objetivo del taller era mejorar los conocimientos sobre SIG y teledetección de los diferentes funcionarios y especialistas del SERFOR y los gobiernos regionales del norte: Piura, Tumbes y Chiclayo. Además, se utilizó un software gratuito para el trazado de mapas temáticos.

Actividad 2.1: Fortalecimiento de los espacios de coordinación, diálogo y concertación a nivel regional con la participación de la sociedad civil.

El 17 de mayo, con el apoyo del proyecto, se celebró una reunión de la Red de Investigación del Bosque Seco en las oficinas de ATFFS-SERFOR-Piura, con los siguientes objetivos:

- Fortalecer la Red de Investigación del Bosque Seco para mejorar la articulación del sector público, el sector privado y la sociedad civil.
- Fortalecer capacidades que permitan la investigación.
- Promover la investigación, el desarrollo y la innovación en la conservación de los bosques y la fauna silvestre.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación y los conocimientos tradicionales sobre el bosque seco.
- Aprovechar los fondos para actividades científicas.
- Establecer un sistema para monitorear el estado actual de las investigaciones.

La Plataforma Macrorregional de Bosques de la Costa Norte continúa recibiendo apoyo del proyecto, colaborando con reuniones y fortaleciendo las capacidades de los gobiernos regionales. Los gobiernos regionales han logrado articularse con el proyecto REDD+ de la ONU ejecutado por el Ministerio del Ambiente, que, por intermedio de una consultoría, está brindando apoyo para identificar las necesidades y oportunidades de fortalecimiento de las alianzas de cooperación. El proyecto colaborará con las medidas identificadas en el marco de dicha consultoría.

El proyecto ha promovido tres alianzas estratégicas relacionadas con el desarrollo de proyectos para el manejo sostenible de bosques secos y su restauración, siguiendo las recomendaciones del último comité directivo del proyecto:

- Alianza con el SERFOR para la elaboración de un proyecto de plantaciones forestales en bosques secos, en zonas fronterizas con Ecuador.
- Alianza con un fondo privado internacional para el diseño de un proyecto sobre servicios ecosistémicos y cadenas de valor sin deforestación.
- Coordinación preliminar con el Ministerio del Ambiente para presentar una propuesta al FMAM 7 sobre el manejo sostenible de bosques secos.

Actividad 2.2: Diseño e implementación de un plan de difusión de los beneficios del MFS para el sector público y la sociedad civil.

Después de la fase de campo, en la que el consultor recopiló toda la información necesaria de las regiones de Piura, Tumbes y Lambayeque, se entregó la versión preliminar del Plan de Difusión sobre Manejo Forestal en el Bosque Seco. El informe fue finalizado y entregado a la OIMT.

En el marco del proyecto, se elaboraron dos materiales didácticos para la capacitación y difusión sobre el bosque seco. Estos materiales son:

- Cuento: "El Algarrobito"
- Cómic: "Shinamp"

Ambos materiales fueron presentados a las autoridades forestales y regionales de las tres regiones: Piura, Tumbes y Lambayeque. Además, se enviaron copias a las escuelas de la región para promover en los niños un mayor conocimiento de los recursos y la importancia del bosque seco.

Conforme a las recomendaciones de la primera reunión de comité directivo del proyecto, también se está preparando un video dirigido a la población en general, con el objetivo de concientizar sobre los bosques secos. Se produjeron cápsulas radiales informativas sobre la importancia del bosque seco, que se están transmitiendo en estaciones de radio locales de Piura (Radio Cutivalú), Lambayeque (Radio Zona 5) y Tumbes (Radio La Hechicera).

El concurso fotográfico "Conociendo el bosques secos de la costa norte del Perú" tuvo lugar en octubre.

Actividad 2.3: Desarrollo de eventos de sensibilización dirigidos a las autoridades, funcionarios, usuarios forestales y público en general, a nivel local y regional, sobre la conservación de los bosques tropicales secos de la costa norte.

El 23 de mayo, con el apoyo del proyecto, se llevó a cabo una actividad para el día de la diversidad biológica denominada "Conversación sobre la diversidad biológica de los bosques secos estacionales del norte del Perú", dirigida por el SERFOR.

Las experiencias de manejo sostenible de bosques secos promovidas por el proyecto se presentaron en eventos estratégicos internacionales, aprovechando las actuales alianzas interinstitucionales con actores clave, como la NAP Expo de la CMNUCC en Songdo, Corea, y la reunión anual de la Iniciativa 20x20 en Buenos Aires, Argentina.

Actividad 2.4: Desarrollo de habilidades sociales en los comuneros para su participación proactiva en espacios de diálogo.

El 28 de mayo, se celebró una reunión en las instalaciones de la oficina de AIDER en el marco del proceso para desarrollar una estrategia de desarrollo rural basada en el cambio climático. La conversación tuvo lugar con un grupo de mujeres seleccionadas de áreas rurales y urbanas, y se discutieron los siguientes puntos:

- El papel de las mujeres en la sociedad.
- Experiencias en situaciones de cambio climático.
- Consulta de mujeres sobre el cambio climático.

El 24 de mayo, con el apoyo del proyecto y bajo el liderazgo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura y Riego, la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER) y la Central de Comunidades Rurales del Bosque Seco (CECOBOSQUE), se llevó a cabo el Primer Foro Comunitario: "Comunidades organizadas, bosques sostenibles" en el auditorio de la Junta de Usuarios del Medio y Bajo Piura, cuyo propósito es analizar el problema de la organización comunitaria, así como guiar e involucrar a los líderes y socios de la comunidad en el uso sostenible y la conservación de los bosques.

Actividad 3.1: Realización de eventos de capacitación en técnicas y prácticas para la elaboración e implementación de planes de manejo forestal.

El equipo del proyecto participó en el taller: *Buenas prácticas y reglamentaciones en la producción de semillas forestales*, que se llevó a cabo en las instalaciones del INIA (Instituto Nacional de Innovación Agraria) en la ciudad de Chiclayo el 29 y 30 de mayo. Se inició la coordinación para colaborar con el proceso de zonificación forestal de la región de Tumbes en el próximo semestre de implementación del proyecto.

El tercer Congreso Regional de Bosques Secos - III COREFOR tuvo lugar en el mes de diciembre en Chiclayo.

El proyecto ha logrado cumplir la mayor parte de sus metas y ha contribuido a reforzar las capacidades de los gobiernos regionales para la gestión de los bosques secos. Asimismo, se está mejorando la articulación de acciones a nivel regional con otras iniciativas relacionadas con el manejo sostenible de los bosques, y con la intervención directa del SERFOR y las organizaciones de la sociedad civil.

La tercera reunión del comité directivo del proyecto tuvo lugar en septiembre de 2019, cuando se vio que todas las actividades estaban correctamente encaminadas. La cuarta reunión del comité directivo programada para fines de 2020 tuvo que postergarse debido a la pandemia de COVID-19; probablemente sea reprogramada para principios de 2021 si se permiten los viajes y no se presenta un informe final satisfactorio para entonces. A la fecha de preparación del presente documento, la Secretaría aún no había recibido la auditoría anual correspondiente a 2019 ni un informe de avance actualizado; sin embargo, el organismo ejecutor escribió en septiembre para informar que la mayoría de las actividades de campo se habían completado y que el informe final y la auditoría financiera final se presentarían, junto con unos videos sobre los logros del proyecto, a principios de 2021 debido a las inevitables demoras relacionadas con la pandemia de COVID-19. Por consiguiente, el Comité podrá pedir al representante del Perú que presente más información sobre el avance del proyecto durante 2020.

(9) PD 764/14 Rev.3 (F) Facilitar la participación efectiva de los propietarios tradicionales de tierras en sistemas de manejo forestal comunitario dentro de seis áreas piloto de PNG

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	668.313
Presupuesto de la OIMT:		US\$	606.313
Gobierno de Japón:	US\$	606.313	
Gobierno de PNG:		US\$	62.000

Organismo ejecutor: Autoridad Forestal de Papua Nueva Guinea

Aprobación: Rev.1 aprobada en octubre de 2014
 Rev.2 aprobada en abril de 2016
 Rev.3 aprobada en marzo de 2017

Fecha de inicio y duración: Marzo de 2020 / 36 meses

La tercera revisión del documento del proyecto con un presupuesto reducido se aprobó en marzo de 2017 a través del mecanismo electrónico de no objeción y la financiación se adjudicó en 2017. El acuerdo para la ejecución del proyecto se discutió con el organismo ejecutor y después de un largo proceso de consulta con la autoridad jurídica pertinente y otras instituciones del país, el organismo ejecutor completó su procedimiento interno para la firma del acuerdo, que tuvo lugar en febrero de 2019. El organismo ejecutor ha preparado las gestiones administrativas para el comienzo del proyecto de conformidad con las normas y procedimientos de la OIMT y la Autoridad Forestal de PNG. Después de estas medidas, se inició el proyecto en marzo de 2020.

El objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar las prácticas de manejo forestal sostenible a través del aumento de los medios de sustento de la comunidad y la estabilidad social. Este proyecto es uno de los resultados del *Marco de acción de bosques y cambio climático (2009-2015)* de la Autoridad Forestal de PNG que destaca la necesidad de aplicar un enfoque multipartidario a los programas de manejo forestal comunitario (MFC) con la participación de los propietarios tradicionales a nivel local y el desarrollo de la capacidad de las instituciones gubernamentales a nivel nacional. El objetivo específico del proyecto es establecer un sistema modelo de cartografiado de la propiedad de tierras y evaluación de recursos forestales a nivel comunitario, que preste apoyo a los planes de MFC (incluidos PSA y REDD+) y aumente la concientización de los propietarios de tierras con respecto a los bienes y servicios que proporcionan los bosques. En la ejecución de las actividades del proyecto, se trabajará en colaboración con seis socios de MFC y sus grupos piloto de propietarios de tierras a nivel local. Esta estructura operativa ofrece la posibilidad de reproducción constante en el futuro.

El proyecto generará los cuatro productos específicos siguientes: i) tecnología participativa de recolección de datos para mejorar las prácticas de MFC a nivel comunitario, distrital y provincial; ii) participación apropiada de grupos de clanes en el Programa Nacional de Desarrollo de Tierras; iii) sistema de gestión de datos dirigido a asegurar que los propietarios de tierras participen en planes de MFC viables (incluidos PSA y REDD+); y iv) establecimiento de políticas y directrices de planificación para el MFC.

Desde el comienzo del proyecto en marzo de 2020, el organismo ejecutor se ha concentrado en lo siguiente:

- Identificación de los socios del proyecto y establecimiento de memorandos de acuerdo: Se identificaron cinco socios para promover las actividades forestales comunitarias, con los que se suscribieron memorandos de acuerdo. Los cinco socios del proyecto son: *Research and Conservation* (RCF), Provincia de las Tierras Altas Orientales; *Organisation for Industrial, Spiritual, Cultural Advancement* (OISCA), Provincia de Nueva Bretaña Oriental; *Foundation for People and Community Development* (FPCD), Provincia de Madang; Administración Provincial de Milne Bay (MBPA) y Autoridad Forestal de PNG (PNGFA), Provincia de Milne Bay; y *Forest Management and Product Certification Service* (FORCERT), Provincia de Nueva Bretaña Occidental.
- Para el seguimiento y manejo de los bosques comunitarios, se están reuniendo datos en relación con la tenencia de la tierra/límites, la composición de los clanes, la biomasa forestal, la cubierta y el uso de la tierra, y la diversidad biológica. Esos datos se publicarán en una plataforma en línea una vez que se haya completado el proceso de recopilación.
- El 9 de septiembre de 2020 se celebró una reunión virtual del Comité Técnico del Proyecto. Entre las recomendaciones de esta reunión figuran las siguientes: seleccionar una empresa de auditoría acreditada de la lista ampliada de más de tres candidatos y recibir de la empresa de auditoría seleccionada una guía sobre las mejores prácticas de auditoría; organizar reuniones con los socios del proyecto para ultimar sus planes de trabajo y presupuestos; facilitar la mejora de los planes de manejo forestal comunitario para las comunidades beneficiarias; e incluir la Autoridad de Conservación, Medio Ambiente y Protección (CEPA) como miembro del grupo de socios del proyecto.

Debido a la pandemia de COVID-19, el Gobierno de Papua Nueva Guinea declaró el estado de emergencia del 23 de marzo al 14 de junio de 2020, y muchas actividades de campo se postergaron. El organismo ejecutor revisó el plan de trabajo para seguir promoviendo las actividades de medios de vida sostenibles en las comunidades locales beneficiarias.

(10) PD 765/14 Rev.4 (F) Creación de un programa de restauración del paisaje forestal en Guatemala tomando como base las directrices de la OIMT – Fase I

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	358.180
Presupuesto de la OIMT:	US\$	250.000
CDB:	US\$	100.000
Gobierno de EE.UU.:	US\$	150.000
FCG:	US\$	108.180
Organismo ejecutor:	Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) en colaboración con el Instituto Nacional de Bosques (INAB)	
Aprobación:	Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015 Rev.3: primer ciclo de proyectos de 2017 Rev.4: segundo semestre de 2017	
Fecha de inicio y duración:	Junio de 2018 / 24 meses	
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Prórroga hasta el 31 de diciembre de 2020 (NOLF.20-0034)	

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de no objeción, y en el 51º y 52º período de sesiones del Consejo (en 2015 y 2016) se financió parcialmente. Luego de la revisión de la propuesta en base a la financiación parcial disponible, el INAB decidió que supervisaría el proyecto pero no sería su organismo ejecutor (OE), de modo que nombró a la FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE EN GUATEMALA (FCG) como nuevo OE. Por lo tanto, el documento del proyecto fue enmendado por última vez y se aprobó a través del mecanismo electrónico de no objeción de la OIMT. El acuerdo para la ejecución de la Fase I finalmente se firmó en mayo de 2018 después de varias demoras para finalizar la contribución del CDB y la implementación del proyecto comenzó al mes siguiente.

Guatemala cuenta con una cobertura forestal (2010) de 3.722.595 hectáreas, equivalente a un 34% del territorio nacional. El valor de la cobertura forestal para el año 2006 era de 3.868.708 hectáreas lo que representa una pérdida neta de 146.112 hectáreas de bosque, equivalentes a una tasa neta de deforestación del -1,0% anual a nivel nacional (con respecto al total de bosques existentes en 2006). Esta situación se ha vuelto particularmente crítica dado que Guatemala ha sido identificado como uno de los países más vulnerables del planeta a los eventos climáticos extremos y otros embates del cambio climático, además de la pérdida de la diversidad biológica y la disminución de los bienes y servicios que ofrecen los bosques.

Desde hace dos décadas, el país impulsa instrumentos de política para la conservación, manejo, y reforestación a través del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) y el Programa de Incentivos Forestales para pequeños Poseedores (PINPEP), con herramientas normativas, técnicas y de planificación que permiten la implementación de cada uno de estos programas. Sin embargo aunque se han alcanzado avances en la administración y utilización sostenible del recurso forestal en el país, ninguno de estos mecanismos aborda puntualmente el tema de la restauración del paisaje forestal.

La Mesa de Restauración del Paisaje Forestal ha generado un Mapa de Restauración Forestal en donde se han identificado un total de 3.989.465 hectáreas potenciales para restauración, divididas en cuatro categorías: a) áreas protegidas; b) áreas en riberas de cuerpos de agua; c) zonas de mangle; y d) zonas de vocación forestal.

El proyecto está desarrollando acciones orientadas a la restauración del paisaje forestal mediante la instalación de sitios piloto de restauración utilizando como base las *“Directrices de la OIMT para la restauración, ordenación y rehabilitación de bosques tropicales secundarios y degradados”*, concentrándose en cuatro ecosistemas forestales estratégicos del país que han sido priorizados institucionalmente por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP): bosque nuboso, bosque seco, bosque de pino-encino y mangle.

El objetivo de desarrollo del proyecto es “reducir la degradación y mejorar la restauración de los ecosistemas forestales de Guatemala”. Su objetivo específico es “mejorar las acciones de restauración del paisaje forestal a través de la implementación de un mecanismo de restauración forestal, tomando como base las directrices de la OIMT, con amplia participación de los actores clave de los ecosistemas estratégicos priorizados”.

Durante 2020, el organismo ejecutor alcanzó un progreso importante en la ejecución del proyecto conforme al informe presentado a la Secretaría en agosto de 2020 sobre el período hasta finales de julio (disponible en la Secretaría en español únicamente). Prácticamente se ha completado el trabajo relacionado con las actividades de restauración en las cuatro áreas piloto en colaboración con los actores locales. Se realizó una adaptación nacional de las directrices de la OIMT para la restauración de bosques tropicales naturales y se llevó a cabo su evaluación en una serie de talleres regionales. El proyecto ha sufrido algunas demoras en las actividades de campo, lo que puede dar lugar a que se solicite una nueva prórroga sin costos adicionales y a que se retrase la presentación del informe final/auditoría financiera final hasta mediados de 2021.

El organismo ejecutor presentó puntualmente a la OIMT la auditoría financiera anual correspondiente a 2019, que fue aprobada por la Secretaría. En diciembre de 2019, la Secretaría llevó a cabo una segunda visita de control del proyecto, durante la cual se observaron todas las actividades y se consideró que el progreso alcanzado era satisfactorio. Una tercera visita de control programada para finales de 2020 tuvo que ser postergada debido a la pandemia de COVID-19; podría ser reprogramada para principios de 2021 si para entonces se levantan las restricciones de viaje.

(11) PD 777/15 Rev.3 (F) Acelerar la restauración de las funciones de la Reserva de Biosfera de Cibodas (CBR) mediante la gestión adecuada del paisaje con la participación de los actores locales (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	643.616
Presupuesto de la OIMT:		US\$	515.590
Gobierno de Japón:	US\$	515.590	
Gobierno de Indonesia:		US\$	128.026

Organismo ejecutor: Autoridad del Parque Nacional de Gunung Gede Pangrango (GGPNP), Dirección General de Recursos Naturales y Conservación de Ecosistemas (KSDAE), Ministerio del Ambiente y Bosques (MoEF)

Aprobación: Rev.1: octubre de 2015
Rev.2: abril de 2016
Rev.3: marzo de 2017

Fecha de inicio y duración: Agosto de 2018 / 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de proyectos de 2015 y su financiación se adjudicó en abril de 2016. El acuerdo para la ejecución del proyecto se finalizó en enero de 2018 después del período de suspensión de pagos a todos los proyectos de la OIMT entre junio y diciembre de 2016. Tras completar los trámites administrativos necesarios para la implementación del proyecto, inclusive un plan operativo anual detallado, se iniciaron las actividades en agosto de 2018.

El proyecto tiene por objeto contribuir a la restauración de las funciones de conservación y desarrollo de la Reserva de Biosfera de Cibodas (CBR) situada en la Provincia de Java Occidental, que cuenta con una superficie total de aproximadamente 114.779 hectáreas. La CBR es una de las reservas de biosfera más importantes de Indonesia, debido principalmente a su biodiversidad rica y única. La zona es también un destino turístico bien conocido gracias a la relativa facilidad de acceso y constituye una fuente vital de agua para unos treinta millones de personas que viven en la capital del país, la ciudad de Yakarta, y en otras ciudades más pequeñas así como también en los municipios adyacentes a la Reserva.

El objetivo específico del proyecto es mejorar la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas de la CBR mediante la aplicación del Plan de Manejo Estratégico Integral a través de la entrega de los siguientes tres productos: i) reducción significativa de la amenaza a la biodiversidad del área central; ii) demostración y fomento de buenas prácticas de aprovechamiento de la tierra en las zonas de amortiguación y transición de la CBR; y iii) mejora de las medidas institucionales para la gestión de la CBR.

Desde el quincuagésimo tercer período de sesiones del Comité, el proyecto ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- Se plantó una superficie de 4 hectáreas para restaurar los bosques degradados con la participación de los agricultores del Bloque Ciukir, Parque Nacional Gunung Gede Pangrango, Situ Gunung, Sukabumi.
- La capacitación en las operaciones de patrullaje forestal tuvo lugar durante tres días del 22 al 24 de julio de 2020. Asistieron 43 oficiales de campo y 17 asociados forestales comunitarios y se impartieron conocimientos sobre la utilización del sistema SMART, que es un instrumento de gestión de datos de patrullas. Los especialistas del curso de capacitación contaron con el apoyo de la Dirección Regional de Conservación, la Universidad de Pakuan y la Sociedad de Conservación de Vida Silvestre (WCS).
- Se seleccionaron seis grupos de agricultores (FG) para las actividades de mejoramiento de medios de vida. Estos grupos (Kelompok Tani Hutan/KTH) son:
 - KTH de Wangun Jaya, Bogor, Provincia de Java Occidental
 - KTH de LBC Lestari, Bogor, Provincia de Java Occidental
 - KTH de Tunas Bangsa, Sukabumi, Provincia de Java Occidental
 - KTH de Lestari Alam Sejahtera, Sukabumi, Provincia de Java Occidental
 - Koperasi de Sugih Makmur, Cianjur, Provincia de Java Occidental, y
 - KTH de Hejo Cipruk, Cianjur, Provincia de Java Occidental.
- En mayo y junio de 2020 se organizaron cursos de capacitación en medios de vida sostenibles con la participación de 148 agricultores u otros actores interesados, cifra inferior al número previsto (200) debido a la política de distanciamiento físico impuesta a raíz de la pandemia de COVID-19. Las actividades de demostración de medios de vida se identificaron a través de diálogos intensivos en los que participaron seis grupos de agricultores (GA), funcionarios locales y el personal del parque nacional. Entre esas actividades figuran las siguientes:
 - Cría de ovejas para los GA en las aldeas de Wangun Jaya, Ambar Jaya, Nagrak y Ciputri.
 - Producción de miel de bosque para LBC Lestari FG en la aldea de Cileungsi, y
 - Negocio de hospedaje para Hejo Cipruk FG en la aldea de Gekbrong.
- Con el apoyo del Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO, se produjo un video para presentar los impactos de la pandemia COVID-19 en la Reserva de la Biosfera de Cibodas. En este video se muestra que la pandemia ha causado un recorte en el turismo, afectando los medios de vida locales, pero también está acelerando la recuperación ecológica.
<https://www.youtube.com/watch?v=3Z48qq8piFM&feature=youtu.be>

De marzo a julio de 2020, en medio de la pandemia de COVID-19, el organismo ejecutor se ha centrado en actividades de mejora de los medios de sustento para ayudar a las comunidades locales a recuperar las oportunidades de generación de ingresos afectadas a raíz de la pandemia, aunque algunas actividades se han postergado.

B. PROYECTOS CON ACUERDO DE EJECUCIÓN PENDIENTE

Ninguno.

C. PROYECTOS CON FINANCIACIÓN PENDIENTE

- (1) **PD 712/13 Rev.2 (F) Aumento de la aplicación del manejo del paisaje de la Reserva de la Biosfera Glam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, isla de Sumatra, Indonesia**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	843.364
Presupuesto de la OIMT:	US\$	498.154
Gobierno de Indonesia:	US\$	52.200
Sinarmas Forestry & Partners	US\$	293.010

Organismo ejecutor: Centro de investigación y desarrollo en conservación y rehabilitación, Agencia de Investigación y Desarrollo Forestal (FORDA), Ministerio de Bosques (MOF)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el primer ciclo de proyectos de 2014 y su período de validez se prolongó en base a una solicitud del Ministerio de Conservación del Ambiente y Bosques conforme a las normas y procedimientos de la OIMT. El proyecto fue parcialmente financiado con un monto de US\$100.000 (de la República de Corea) durante el 54º período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2018, y se adjudicó un monto adicional de US\$150.000 (República de Corea) en el 55º período de sesiones del Consejo, en diciembre de 2019. Actualmente el organismo ejecutor está enmendando el documento de proyecto aprobado en base a los fondos disponibles.

La Reserva de la Biosfera de Giam Siak Kecil Bukit Batu (GSK-BR) abarca aproximadamente 705.000 hectáreas de la provincia de Riau en la isla de Sumatra y en 2009 fue reconocida como reserva de biosfera público-privada por la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO. No obstante, esta reserva de la biosfera no ha sido manejada de forma sostenible. Los problemas principales incluyen insuficiencias en el marco de planificación de GSK-BR que carece de un plan estratégico de manejo integral, la falta de capacidad de las instituciones pertinentes para poner en práctica el concepto de reserva de la biosfera y la falta de participación de las comunidades locales en las actividades de manejo. Por lo tanto, el proyecto está orientado a iniciar un marco de aplicación eficaz para el manejo sostenible y conservación de GSK-BR mediante la consecución de objetivos de manejo y funciones básicas de GSK-BR. Más específicamente, procurará fomentar el manejo sostenible y conservación de la Reserva de manera eficaz. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) mejor marco de planificación de GSK-BR, ii) fortalecimiento de la capacidad institucional de manejar GSK-BR de forma sostenible, y iii) fomento de las alianzas entre los interesados principales con miras al manejo operativo de GSK-BR. Todas las actividades programadas, incluso la formulación de un plan de manejo integral, serán realizadas en colaboración por las instituciones y los interesados locales, el Ministerio de Bosques, el Gobierno de la provincia de Riau, Sinarmas Forestry and Partners así como las comunidades locales y las instituciones locales de investigación y desarrollo.

- (2) **PD 723/13 Rev.2 (F) Desarrollo de capacidades para reforzar la conservación de la biodiversidad transfronteriza en la cordillera de Taninthayi en Myanmar – Fase I, Etapa 2**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	487.762
Presupuesto de la OIMT:	US\$	459.962
Gobierno de Myanmar:	US\$	27.800

Organismo ejecutor: Departamento Forestal, Ministerio de Recursos Naturales y Conservación Ambiental, Gobierno de Myanmar

Aprobación: Rev.1: segundo ciclo de proyectos de 2013
 Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / Fase I, Etapa 2: 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de proyectos de 2013, pero fue dividido en dos fases, concentrando la Fase I en el desarrollo de capacidades de institutos nacionales de Myanmar, en particular, el Instituto de Investigación Forestal para realizar investigación sobre la biodiversidad, y promoviendo la cooperación transfronteriza entre Myanmar y Tailandia en la Fase II. El proyecto revisado se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 y la Fase I – Etapa 1 comenzó en marzo de 2018 y concluyó en marzo de 2020. La financiación de la Fase I – Etapa 2 aún está pendiente.

La cordillera de Taninthayi (Tenasserim), situada a lo largo de la frontera entre Myanmar y Tailandia, abarca una eco-región terrestre de importancia mundial, con una zona de transición que va de los bosques perennifolios secos continentales del norte a los bosques húmedos semiperennifolios del sur. Por consiguiente, contienen una de las mayores diversidades de especies de aves y mamíferos de la región del Indo-Pacífico. El mamífero más pequeño del mundo, el murciélago moscardón o murciélago nariz de cerdo de Kitti, que pesa lo mismo que un abejorro grande, vive en las cavernas de caliza de esta eco-región. Sin embargo, debido a las limitaciones en materia de capacidades y recursos para la conservación adecuada de la biodiversidad en Myanmar, resulta imposible contribuir a la conservación transfronteriza de la biodiversidad en esta eco-región.

El proyecto tiene el objetivo de fortalecer la capacidad y los recursos nacionales para la conservación eficaz de la biodiversidad y los ecosistemas forestales en la cordillera de Taninthayi en Myanmar. Entre las actividades de la primera etapa de la Fase I, se incluye el desarrollo de capacidades institucionales para la conservación de la biodiversidad transfronteriza en Myanmar, mientras que la segunda etapa se concentrará en la conservación transfronteriza de la biodiversidad en las áreas protegidas de la Cordillera de Taninthayi en colaboración con entidades tailandesas. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) aumento de las capacidades del Instituto de Investigación Forestal para diseñar y poner en práctica la conservación de la biodiversidad, así como programas de control e investigación en la cordillera de Taninthayi; ii) establecimiento de los mecanismos institucionales iniciales para la conservación transfronteriza de la biodiversidad en las áreas protegidas de la cordillera de Taninthayi; y iii) aumento de la participación de los actores locales y fortalecimiento de los medios de sustento de las comunidades locales que dependen de los bosques en las áreas de conservación transfronteriza de la biodiversidad. A nivel nacional, el proyecto contribuirá al establecimiento de programas y actividades de conservación transfronteriza de la biodiversidad que puedan ser ampliados en el futuro en la cordillera de Taninthayi entre Myanmar y Tailandia.

(3) PD 765/14 Rev.4 (F) Creación de un programa de restauración del paisaje forestal en Guatemala tomando como base las directrices de la OIMT – Fase II

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	460.124
Presupuesto de la OIMT:	US\$	351.944
FCG:	US\$	108.180

Organismo ejecutor: Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) en colaboración con el Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Aprobación: Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015
 Rev.3: primer ciclo de proyectos de 2017
 Rev.4: segundo semestre de 2017

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de no objeción, y en el 51º y 52º período de sesiones del Consejo (en 2015 y 2016) se financió parcialmente. Luego de la revisión de la propuesta en base a la financiación parcial disponible, el INAB decidió que

supervisaría el proyecto pero no sería su organismo ejecutor (OE), de modo que nombró a la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) como nuevo OE. Por lo tanto, el documento del proyecto fue enmendado por última vez y se aprobó a través del mecanismo electrónico de no objeción de la OIMT. El acuerdo para la ejecución de la Fase I finalmente se firmó en mayo de 2018 después de varias demoras para finalizar la contribución del CDB y la implementación del proyecto comenzó al mes siguiente.

La Fase II del proyecto, si es financiada, comenzará una vez que finalice la Fase I.

(4) PD 808/16 Rev.3 (F) Conservación del palo rojo (*Pterocarpus erinaceus* Poir) en las Reservas Forestales de La Palée y Boundiali en el norte de Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales (Côte d'Ivoire)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	865.560
Presupuesto de la OIMT:	US\$	583.043
Gobierno de Côte d'Ivoire:	US\$	282.517

Organismo ejecutor: Société de développement des forêts—SODEFOR

Aprobación: Septiembre de 2019

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El palo rojo africano (*Pterocarpus erinaceus* Poir) es un árbol multipropósito que tiene incidencia directa como una fuente adicional de ingresos familiares. De hecho, sus cualidades tecnológicas son tales que esta especie maderable es una de las más buscadas en África occidental, muy apreciada para la ebanistería, la carpintería estructural y la carpintería de exteriores (Duvall, 2008). Además, la madera de palo rojo africano produce una amplia gama de productos no maderables, inclusive alimentos para consumo humano, forraje para ganado (Petit y Mallet, 2001), medicamentos y materias primas para la artesanía (taninos, colorantes, savia, resina, etc.). Dados estos valores, la madera de palo rojo africano ha sido sobreexplotada (de manera fraudulenta e ilegal), especialmente durante la crisis experimentada por el país. Además, debido a la falta de concientización sobre los riesgos de incendios, en la región se utilizan comúnmente ciertas prácticas basadas en el uso del fuego que provocan incendios forestales, como la agricultura de roza y quema y la trashumancia del ganado, constituyendo una grave amenaza para el palo rojo africano. A pesar de la importancia otorgada a esta especie multipropósito, el país aún carece de información científica y técnica para orientar tratamientos silvícolas específicos o para evaluar el estado actual de los rodales naturales de la especie a fin de identificar estrategias de manejo adecuadas. Hoy es esencial para Côte d'Ivoire mantener y aumentar la cobertura vegetal de esta especie multipropósito, que se encuentra en peligro de extinción.

Este proyecto perderá su categoría de aprobado conforme a la cláusula de caducidad [dispuesta en la Decisión 2(X)] entre el 54º y el 55º período de sesiones del CRF si no se financia en ese plazo o se enmienda y se vuelve a presentar al Comité para su examen y decisión antes de finalizar el período de validez.

(5) PD 818/16 Rev.3 (F) Proyecto "BOSS - CUSHABATAY": Manejo y restauración de los bosques de la Cuenca del Cushabatay, vertiente oriental del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ), Perú (Perú)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	842.347
Presupuesto de la OIMT:	US\$	454.558
CIMA – Cordillera Azul:	US\$	237.549
Otras fuentes:	US\$	150.240

Organismo ejecutor: Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales – Cordillera Azul (CIMA CORDILLERA AZUL)

Aprobación: Septiembre de 2019
 Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto busca contribuir a las metas nacionales con acciones concretas en el marco de los compromisos asumidos por el Perú y las políticas nacionales para la restauración de los bosques, su conservación y su uso sostenible en beneficio de las poblaciones locales. El proyecto se localiza en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) y pretende lograr que los bosques de la cuenca del Cushabatay y áreas aledañas en la Zona de Amortiguamiento (ZA) del Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) se sometan a un proceso de restauración y se manejen sosteniblemente. El proyecto es compatible con las prioridades estratégicas de la OIMT y, en particular, con los ODS 15.2 y 15.3 y las Metas de Aichi 5 y 15.

En este contexto, se prevé que el proyecto contribuirá a recuperar los bosques y la biodiversidad en ese sector de la extensa zona de amortiguamiento del PNCAZ y a mejorar la calidad de vida de las comunidades en la cuenca del Cushabatay y zonas aledañas al Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ). Específicamente, el proyecto buscará restaurar y manejar sosteniblemente los bosques de la cuenca y de las áreas adyacentes al PNCAZ. Los productos esperados a partir del proyecto son los siguientes: i) Los principales agentes económicos (madereros, agricultores, inversionistas) alinearán sus intereses y operativizarán una visión de uso sostenible de los bosques y la biodiversidad; ii) Se fortalecerán las capacidades de actores e instituciones clave en la gestión y restauración de los bosques; y iii) Se desarrollarán e implementarán estrategias y modelos de restauración y manejo sostenible de bosques.

Este proyecto perderá su categoría de aprobado conforme a la cláusula de caducidad [dispuesta en la Decisión 2(X)] entre el 54º y el 55º período de sesiones del CRF si no se financia en ese plazo o se enmienda y se vuelve a presentar al Comité para su examen y decisión antes de finalizar el período de validez.

(6) PD 836/17 Rev.1 (F) Aumento de la capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal con miras a la ejecución eficaz del programa de manejo forestal comunitario en las Provincias de Kratie y Mondulkiri de Camboya

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	595.951
Presupuesto de la OIMT:	US\$	514.651
Gobierno de Camboya:	US\$	81.300

Organismo ejecutor: Administración Forestal de Camboya

Aprobación: Agosto de 2017

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto fue parcialmente financiado con un monto de US\$100.000 (de la República de Corea) durante el 54º período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2018. En el 55º período de sesiones del Consejo, en diciembre de 2019, la República de Corea adjudicó un monto de US\$167.557, mientras que EE.UU. asignó un monto de US\$50.000. Actualmente el organismo ejecutor está enmendando el documento de proyecto aprobado en base a los fondos disponibles.

El proyecto tiene por objeto acelerar el desarrollo de la silvicultura comunitaria y aumentar su contribución a los medios de vida de las comunidades locales y a la promoción del MFS en Camboya con miras a fomentar el manejo forestal comunitario y reducir la pobreza en las comunidades locales. Su objetivo específico es aumentar la capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal para poner en práctica el programa de manejo forestal comunitario de forma eficaz en las Provincias de Kratie y Mondulkiri, unas de las regiones de mayor riqueza de recursos forestales y también mayor tasa de deforestación. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) mayor capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal en la planificación del manejo forestal, ii) mayor capacidad de las comunidades locales para poner en práctica los planes de manejo forestal, y iii) mayor

capacidad de la Administración Forestal en los procesos de control e información relativos a las operaciones forestales de las Unidades de Manejo Forestal Comunitario (UMFC).

(7) PD 849/17 Rev.2 (F) Incremento de la competitividad de la reforestación comercial en Costa Rica

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	432.533
Presupuesto de la OIMT:	US\$	346.133
Gobierno de Costa Rica :	US\$	86.400

Organismo ejecutor: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Ingeniería Forestal/Centro de Investigación en Innovación Forestal (CIF)

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto fue parcialmente financiado con un monto de US\$100.000 (de EE.UU.) durante el 54º período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2018. Si antes de enero de 2021 no se recibe suficiente financiación (por lo menos, un monto adicional de US\$100.000) para iniciar la ejecución de las actividades, el proyecto caducará en esa fecha (26 meses a partir de la fecha de financiación inicial – cláusula de caducidad de la OIMT).

Las tasas de reforestación comercial en Costa Rica han descendido progresivamente desde principios de la década del 2010, lo que está ocasionando una reducción en la oferta de madera para el mercado nacional, que su vez provoca un aumento del riesgo de la tala ilegal en bosques naturales, tanto en áreas protegidas como en bosques privados. Asimismo, se prevé que al disminuir la tasa de reforestación se pierden oportunidades de empleo, se favorece el uso de productos sustitutos de la madera y, a nivel mundial, se limitan las posibilidades de que el país pueda cumplir con las metas del programa REDD+. Este proyecto tiene como objetivo incrementar la competitividad de la actividad de la reforestación comercial en Costa Rica con el propósito de satisfacer las necesidades de productos forestales de la sociedad costarricense, así como brindar al país la oportunidad de aumentar la retención de gases de efecto invernadero y cumplir con sus objetivos del programa REDD+. El proyecto busca desarrollar y probar un sistema de financiamiento para la reforestación que sea efectivo y que promueva el manejo de las plantaciones forestales en Costa Rica, incrementar su productividad en m³/ha/año, y desarrollar productos de madera de alto valor agregado que mejoren los ingresos de los productores forestales.

(8) PD 852/17 Rev.3 (F) Elaboración de una estrategia regional para la recuperación y restauración de tierras degradadas en la costa sur del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	403.227
Presupuesto de la OIMT:	US\$	149.968
FDA:	US\$	111.259
BENEFICIARIOS:	US\$	142.000

Organismo ejecutor: Fundación para el Desarrollo Agrario (FDA)

Entidades colaboradoras: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura y Riego

Aprobación: Septiembre de 2019

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

A través del Instituto de los Recursos Mundiales (WRI), se lanzó la Iniciativa 20X20 en el contexto de la 20ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CdP-20). Esta Iniciativa 20X20, un esfuerzo liderado por países de América Latina para cambiar la dinámica de la restauración de la tierra en la región, busca contribuir a los esfuerzos mundiales en este ámbito, estableciendo compromisos para recuperar 20 millones de hectáreas de tierras degradadas de aquí al año 2020. La meta total propuesta se alcanzará mediante una combinación de objetivos sobre agroforestería resiliente y climáticamente sostenible; actividades agro-pastoriles; mejoramiento de la agricultura; reforestación natural, entre otros. También se prevé la deforestación evitada, la implementación de programas de recuperación de tierras y la necesidad de una inversión inicial de \$100 millones de recursos privados para estos fines.

En este contexto, el proyecto contribuirá a desarrollar una herramienta de gestión del territorio para mejorar las condiciones ambientales y socioeconómicas en la costa sur del Perú mediante la recuperación de tierras degradadas y el acceso de la población a sistemas forestales y agroforestales sostenibles. Específicamente, el proyecto contribuirá a elaborar una estrategia coordinada y participativa para la planificación de la restauración de paisajes forestales degradados en beneficio de la sostenibilidad ambiental y socioeconómica de la costa sur del Perú. Los resultados esperados en el proyecto son los siguientes: i) Mapa y memoria descriptiva de las tierras y ecosistemas degradados con aptitud para su recuperación y restauración; ii) Estrategia y plan de acción para la recuperación y restauración de las tierras identificadas y delimitadas; y iii) Documento de proyecto de recuperación y restauración de 300.000 hectáreas de tierras degradadas.

Este proyecto perderá su categoría de aprobado conforme a la cláusula de caducidad [dispuesta en la Decisión 2(X)] entre el 54º y el 55º período de sesiones del CRF si no se financia en ese plazo o se enmienda y se vuelve a presentar al Comité para su examen y decisión antes de finalizar el período de validez.

(9) PD 877/18 Rev.2 (F) Sistemas de ahusamiento y volumen comercial para la planeación sustentable del manejo forestal de diez especies tropicales de Quintana Roo, México

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	189.755
Presupuesto de la OIMT:	US\$	144.512
México (INIFAP):	US\$	45.243

Organismo ejecutor: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) – Instituto Tecnológico de la Zona Maya (ITZM)

Aprobación: Septiembre de 2019

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

En Quintana Roo, se usan ecuaciones para estimar volúmenes de fuste limpio y volumen total generadas desde 1976 y 1993, pero no se conoce su confiabilidad y ya no están acorde a las condiciones actuales de los bosques tropicales del estado. Esto a su vez ha propiciado que los volúmenes se reduzcan por efecto del factor de forma que decreció en las últimas dos décadas por la apertura de claros. Por consiguiente, este proyecto tiene por objeto analizar la información biométrica para diez especies a través del levantamiento de información de campo y el desarrollo de las ecuaciones de volumen fustal, ramas, comercial y volumen total del árbol, además de sistemas de ahusamiento-volumen comercial. Las especies propuestas tienen importancia comercial en Quintana Roo e incluyen: *Platymiscium yucatanum*, *Bucida buceras*, *Simarouba glauca*, *Brosimum alicastrum*, *Cordia dodecandra*, *Pseudobombax ellipticum*, *Sickingia salvadorensis*, *Pouteria campechiana*, *Caesalpinia gaumeri* y *Aspidosperma megalocarpum*. La investigación se realizará con la participación de instituciones de investigación y educación, gobiernos locales, ejidos y pequeños propietarios de recursos, además de prestadores de servicios técnicos, Unidades de Manejo forestal (UMAFOR) y organizaciones del sector.

(10) PD 890/18 Rev.2 (F) Rehabilitación de la reserva forestal del Alto Bandama en el norte de Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales (Côte d'Ivoire)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	754.771
Presupuesto de la OIMT:	US\$	583.785
Gobierno de Côte d'Ivoire:	US\$	170.986

Organismo ejecutor: FOREST DEVELOPMENT CORPORATION (SOCIÉTÉ DE DÉVELOPPEMENT DES FORÊTS—SODEFOR)

Aprobación: Septiembre de 2019

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Las reservas forestales de la zona norte de Côte d'Ivoire (región de Tchologo, cuya capital regional es Ferkessédougou) y específicamente la reserva forestal del Alto Bandama (*Bandama Supérieur*) se encuentran en un estado avanzado de degradación debido a los efectos combinados de los incendios forestales no controlados y agricultura extensiva de roza y quema (una práctica agrícola común), cría extensiva de ganado y trashumancia de animales.

En consecuencia, la gran demanda de leña de la comunidad ha llevado a la extracción indiscriminada de este producto en este bosque protegido. El objetivo de este proyecto es rehabilitar de manera participativa el bosque del Alto Bandama disminuyendo significativamente la demanda local de leña, aumentando su capacidad de producción de madera para la construcción, e incorporando la necesidad de tierras de pastoreo y puntos de riego permanentes para los ganaderos nómadas. Por último, el proyecto tiene como objetivo realizar actividades de divulgación entre las familias locales sobre las nuevas tecnologías de ahorro de energía para reducir su consumo de leña y carbón.

Este proyecto perderá su categoría de aprobado conforme a la cláusula de caducidad [dispuesta en la Decisión 2(X)] entre el 54º y el 55º período de sesiones del CRF si no se financia en ese plazo o se enmienda y se vuelve a presentar al Comité para su examen y decisión antes de finalizar el plazo de validez.

(11) PD 894/19 Rev.1 (F) Fortalecimiento del manejo forestal comunitario en la República del Perú

.Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	865.565
Presupuesto de la OIMT:	US\$	571.879
AIDER (contrapartida):	US\$	293.686

Organismo ejecutor: Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER)

Aprobación: Septiembre de 2019

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Uno de los principales problemas identificados en relación con la situación de los bosques en las tierras comunales es la débil consolidación del manejo forestal comunitario en el plano nacional debido al bajo nivel de gestión de la autoridad forestal a escala nacional y regional para establecer e implementar unidades de gestión forestal y de fauna silvestre (UGFFS) y unidades técnicas de manejo forestal comunitario (UTMFC). Las razones incluyen: limitado conocimiento técnico-normativo y de gestión para la implementación de las UTMFC; débil interacción de las comunidades nativas y campesinas con las autoridades forestales y otras organizaciones públicas y privadas; y escasa disponibilidad de recursos operativos y humanos en los organismos forestales para la implementación, gestión y operación de las UGFFS y UTMFC.

Este proyecto contribuirá al manejo forestal comunitario (MFC) a fin de mejorar la calidad de vida de la población nativa y campesina usuaria de los recursos forestales y de fauna silvestre. Específicamente, se busca fortalecer el manejo forestal comunitario mediante el establecimiento y la gestión de unidades técnicas de MFC (UTMFC) a nivel nacional. De este modo, el proyecto reforzará el MFC para mejorar las condiciones de vida de las comunidades nativas y campesinas que utilizan los recursos de los bosques y la fauna silvestre. Los productos esperados son: i) gestión eficiente de la autoridad forestal nacional y regional para establecer y gestionar las UTMFC; ii) fortalecimiento de capacidades técnicas, organizativas y de gestión de las comunidades nativas y campesinas para la implementación de acciones de manejo forestal comunitario (MFC); y fortalecimiento de organizaciones comunales para la implementación del MFC.

Este proyecto perderá su categoría de aprobado conforme a la cláusula de caducidad [dispuesta en la Decisión 2(X)] entre el 54º y el 55º período de sesiones del CRF si no se financia en ese plazo o se enmienda y se vuelve a presentar al Comité para su examen y decisión antes de finalizar el plazo de validez.

(12) PD 895/19 Rev.1 (F) Consolidación de la participación de las mujeres en comunidades rurales para la creación de empresas con servicios ecoturísticos y modelos de negocios sostenibles en la costa de Veracruz, México

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	256.362
Presupuesto de la OIMT:	US\$	155.599
Gobierno de México:	US\$	100.763

Organismo ejecutor: Instituto de Ecología A.C.

Aprobación: Septiembre de 2019

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto, que se desarrollará en el estado de Veracruz (México) en el Golfo de México, tiene por objeto la incorporación y participación de las mujeres en la vida productiva y las actividades de conservación y restauración de manglares y selvas inundables. El proyecto buscará en primer lugar un crecimiento de la mujer como miembro de la comunidad y un desarrollo e incremento de sus capacidades. En segundo lugar, buscará activamente impulsar la participación de las mujeres y fomentar su integración en actividades como la elaboración y venta de artesanías, la mejora de prácticas productivas vinculadas con los bosques, la creación de viveros para restauración, la operación y administración del ecoturismo mediante la capacitación en los temas de administración, atención al cliente y venta de alimentos y artesanías, y el establecimiento de puntos de venta en relación con el ecoturismo. Las actividades de ecoturismo constituyen una entrada económica inmediata para las comunidades, aunque es necesario mejorar también las capacidades generales y no solamente la inserción de las mujeres. Se buscará crear espacios y capacitaciones que les brinden seguridad y desarrollo personal, para que puedan integrarse más fácilmente a los sistemas productivos. En el marco del proyecto, se capacitará de una manera integral a cinco grupos de mujeres y cuatro grupos de ecoturismo con distinto grado de formación mediante un conjunto de estrategias que incluirán la elaboración de un currículo de empoderamiento de la mujer y otro de ecoturismo comunitario, la creación de una casa o espacio de la mujer como lugar de reunión y capacitación, y la interacción entre grupos por intermedio de una red.

(13) PD 896/19 Rev.2 (F) Protección y restauración de tierras forestales de captación, regulación y recarga hídrica en la parte alta de la cuenca del Río Salinas, Guatemala, como medida para asegurar el abastecimiento de agua de la población guatemalteca

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	314.450
Presupuesto de la OIMT:	US\$	150.000
WFP:	US\$	126.875
INAB:	US\$	37.575

Organismo ejecutor: WATER FOR PEOPLE (WFP) in collaboration with NATIONAL FOREST INSTITUTE (INAB)

Aprobación: Octubre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Guatemala cuenta con una cobertura forestal estimada al año 2010 de 3.722.595 ha, equivalente a un 34% del territorio terrestre nacional. Sin embargo, debido a la fuerte presión del avance de la frontera agrícola, la tala ilegal y otros factores, la tasa de deforestación neta fue de 29.222,4 ha por año para el período 2006-2010 (1,0% anual del bosque existente en el año 2006). La pérdida de cobertura forestal afecta la cantidad de agua disponible para el abastecimiento de la población guatemalteca, generando escasez del recurso, lo que repercute en la calidad de vida de la población. Esta situación se ha vuelto particularmente crítica dado que Guatemala ha sido identificado como uno de los países más vulnerables del planeta a los eventos climáticos extremos y otros embates del cambio climático.

El objetivo de desarrollo del proyecto es contribuir a mantener y recuperar la cobertura forestal en zonas de recarga hídrica en Guatemala. Su objetivo específico es conservar y restaurar áreas de alta y muy alta recarga hídrica a través de mecanismos de compensación por servicios ambientales para contribuir a la disponibilidad en cantidad y calidad de agua para la población en cinco municipios de Quiché, Guatemala.

Los resultados esperados al final del proyecto incluyen los siguientes: i) Se conservan y restauran áreas de alta y muy alta recarga hídrica en la parte alta de la Cuenca del Río Salinas; ii) Se mejora la disponibilidad en cantidad y calidad de agua para consumo humano en 100 comunidades ubicadas en la parte alta de la Cuenca del Río Salinas; iii) Se establecen al menos dos mecanismos de compensación por servicios ambientales hídricos en la parte alta de la Cuenca del Río Salinas.

El trabajo del proyecto se realizará de forma conjunta y en coordinación con las municipalidades, comunidades y otros actores que estén presentes en el área de implementación del proyecto. Asimismo, se promoverá el empoderamiento municipal y comunitario mediante la planificación y ejecución de planes participativos municipales para la protección de fuentes de agua con el objetivo de garantizar la continuidad de estas acciones una vez finalizado el proyecto.

(14) PD 901/19 Rev.2 (F) Promover la conservación y el manejo comunitario de ecosistemas de manglar a través de la integración de medidas de adaptación y mitigación en la Reserva de Karang Gading y Langkat Timur Laut (KG-LTLWR), en Sumatra Norte, Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	556.963,80
Presupuesto de la OIMT:	US\$	499.228,80
Gobierno de Indonesia:	US\$	57.735,00 (en especie)

Organismo ejecutor: BBKSDA SUMATERA UTARA, Ministerio de Ambiente y Bosques (MOEF)

Aprobación: Octubre de 2020
 Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

La reserva Karang Gading y Langkat Timur Laut (Kg-LTLWR) en la Provincia de Sumatra Norte de Indonesia, cubre un total de aproximadamente 9.520 hectáreas, y constituye una de las reservas más importantes de Indonesia, principalmente debido a la riqueza y singularidad de su biodiversidad y a los bosques de manglar que cubren la totalidad de la reserva.

Como en todos los casos, los manglares revisten una gran importancia biológica, ecológica, económica y cultural. Son vitales para la vida de las comunidades locales. La reserva, no obstante, no ha sido manejada de forma adecuada; no ha desempeñado plenamente sus funciones de conservación y desarrollo debido a una diversidad de problemas de manejo. El documento de proyecto tiene por objeto “contribuir a la restauración de las funciones de conservación y desarrollo de los ecosistemas de manglar de Sumatra Norte”. Su objetivo específico es “implementar el manejo y conservación comunitarios en Kg-LTLWR”, lo que se logrará por medio de los tres productos siguientes: i) Formulación de un modelo comunitario de manejo cooperativo de los ecosistemas de manglar; ii) Aumento de la concientización de los beneficiarios locales con respecto a la conservación y el desarrollo sostenible de los manglares; iii) Aumento de la capacidad de adaptación de las comunidades locales en materia de conservación de los manglares para afrontar los impactos del cambio climático.

Los resultados esperados del proyecto son los siguientes: i) Implementación de estrategias adecuadas de conservación y manejo sostenible de los ecosistemas de manglar; ii) Aumento de la concientización de los beneficiarios locales con respecto a la conservación y el desarrollo sostenible de los manglares; iii) Aumento de la capacidad de adaptación local para afrontar los impactos del cambio climático; iv) Las comunidades locales que viven en la reserva Kg-LTLWR y sus alrededores se benefician del uso de los manglares sostenibles.

El proyecto será ejecutado mediante un enfoque participativo ya que el organismo ejecutor colaborará estrechamente con los beneficiarios, incluidos los dos gobiernos distritales, ONG, consultores nacionales y universidades en la ejecución de las actividades asociadas con los productos respectivos.

(15) PD 902/19 Rev.2 (F) Gestión del área forestal del Alto Baram para la conservación y el desarrollo sostenible con participación de las comunidades locales, Alto Baram, Sarawak, Malasia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	2.016.453
Presupuesto de la OIMT:	US\$	814.128
Gobierno de Malasia:	US\$	1.202.325

Organismo ejecutor: DEPARTAMENTO FORESTAL DE SARAWAK

Aprobación: Octubre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

En 2010, 18 comunidades Penan del Alto Baram establecieron un área de bosques denominada “Parque de Paz Penan” (*Penan Peace Park - PPP*) con el objeto de resolver problemas de tenencia de la tierra y mejorar los medios de sustento. El PPP abarca unas 283.500 hectáreas que incluyen bosque primario, bosque talado, bosque secundario, asentamientos y tierras agrícolas. El Parque está ubicado en el Alto Baram en el Corazón de Borneo, en Sarawak, entre el área de conservación de biodiversidad transfronteriza del Parque Nacional Pulong Tau (Sarawak) y el Parque Nacional Kayan Mentarang (Kalimantan Oriental). Cuatro comunidades étnicas viven en el PPP; los Penan en 18 aldeas, Kenyah en seis aldeas, una aldea Kelabit en Largo Peluan, y una aldea Saban en Largo Banga donde también viven algunos Kelabit. A principios de los años 1980 cinco compañías obtuvieron licencias para la producción de madera del bosque del PPP. La extracción se topó con protestas intensas, especialmente de las comunidades Penan que establecieron

bloqueos para impedirles la entrada a los aserradores y evitaron la tala de un área central de 79.000 hectáreas de bosque primario. Sus medidas capturaron la atención de la comunidad internacional y de las ONG.

El documento de proyecto del PPP es el segundo proyecto iniciado por la comunidad de Sarawak para fomentar la conservación y el desarrollo sostenible; el primero fue propuesto a principios de la década de los noventa por las comunidades Kelabit del altiplano septentrional y trataba del Parque Nacional Pulong Tau. El objetivo de desarrollo de este proyecto es “manejar el área forestal del Alto Baram con fines de conservación de la biodiversidad y desarrollo socioeconómico para beneficio de las comunidades locales”, y su objetivo específico es “aumentar la transformación rural mediante la conservación, el desarrollo sostenible y la buena gobernanza”.

Se producirá un plan integral de manejo por medio de tres productos, con el objeto de alcanzar los logros siguientes: (i) aseguramiento suficiente de la base de recursos forestales y reducción significativa de los peligros, (ii) manejo integral y aprovechamiento de las tierras mediante la zonificación, (iii) arreglos multiinstitucionales para el desarrollo de UBFA, y (iv) introducción y demostración de modelos de desarrollo económico sostenible, en consonancia con el programa gubernamental de transformación rural (RTP).

(16) PD 903/19 Rev.2 (F) Gestión del área de conservación de Sungai Menyang para la protección de orangutanes y la mejora de medios de vida comunitarios en Sarawak, Malasia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	1.096.115
Presupuesto de la OIMT:	US\$	509.040
Gobierno de Malasia:	US\$	587.075

Organismo ejecutor: DEPARTAMENTO FORESTAL DE SARAWAK

Aprobación: Octubre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto aborda un problema relativamente inusual de competencia entre orangutanes y humanos por hábitat forestal y alimento en el Área de Conservación de Sungai Menyang (SMCA) de Sarawak sudoccidental. El área abarca unas 14.000 hectáreas y está ocupada por una comunidad Iban reasentada en 1985, hace 33 años, después de la construcción de la represa hidroeléctrica de Batang Ai; cuenta con una población de aproximadamente 500 personas que viven permanentemente en seis casas comunales. Adyacente al SMCA está el Parque nacional Batang Ai (24.000 hectáreas) donde se encuentran más de 300 orangutanes. Durante las dos décadas pasadas, los animales han incursionado fuera del parque nacional en busca de cultivos frutales, lo que ha causado grandes pérdidas para los agricultores Iban. Una encuesta reciente indicó la presencia de 87 animales en el interior del SMCA.

Si bien causan daño a los cultivos, los orangutanes también atraen turistas al área. En 2015 esto llevó a un estudio conjunto encabezado por el Departamento Forestal de Sarawak para buscar una solución que no perjudicara ni a los agricultores ni a esta especie de primates en peligro crítico de extinción. Otro problema está relacionado con las reivindicaciones de tierras por otro grupo de agricultores Iban que salieron del SMCA para reasentarse en planes de caucho y aceite de palma proporcionados por el gobierno. Debido a las disputas por propiedad muchas tierras del SMCA han quedado inutilizadas.

El objetivo de desarrollo del proyecto es aumentar la conservación de la biodiversidad y la transformación económica rural, y el objetivo específico es mejorar los medios de sustento de la comunidad mediante el aprovechamiento sostenible de los bosques y los recursos biológicos. El logro de estos objetivos se alcanzará mediante tres productos. El Producto 1 será un estudio para el aseguramiento de la base de recursos forestales con miras al manejo integral; el Producto 2 iniciará un proceso para el manejo eficaz de los ecosistemas y el aprovechamiento de los recursos y el Producto 3 alentará a la comunidad a participar en ecoturismo con instalaciones mejoradas y formación. Los entregables esperados serán los siguientes: (a) base de recursos forestales bien definida y funciones armonizadas identificadas y aseguradas; (b) incursiones de orangutanes a los cultivos agrícolas bajo control; (c) nuevas actividades iniciadas por la comunidad; (d) estudios realizados sobre las existencias de carbono de los diferentes tipos de bosques, y planes de

comercio de carbono formulados; (e) mejora de las instalaciones de ecoturismo con enfoque en la naturaleza y la cultura; y (f) arreglo institucional de los beneficiarios para el manejo del SMCA establecido.

(17) PD 904/19 Rev.2 (F) Restauración de la productividad de bosques montanos intervenidos mediante plantaciones de enriquecimiento en Sarawak, Malasia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	1.768.641
Presupuesto de la OIMT:	US\$	795.626
Gobierno de Malasia:	US\$	973.015

Organismo ejecutor: DEPARTAMENTO FORESTAL DE SARAWAK

Aprobación: Octubre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto guarda consonancia con la normativa actual del Gobierno de Sarawak de imponer la certificación obligatoria del manejo forestal para las unidades de ordenación forestal (UOF) en la zona forestal permanente, y mejorar la productividad de los bosques comerciales ya explotados en las UOF certificadas, mediante plantaciones de enriquecimiento, especialmente en las áreas degradadas. Además del ensayo de las plantaciones de enriquecimiento, también se realizarán experimentos para estudiar el impacto de las intensidades de extracción sobre la recuperación de los bosques residuales de diferentes sitios. Después de la extracción, los bosques podrán recuperarse de forma natural y más rápidamente si se controlan las operaciones de extracción y los cupos de producción, ya que las intervenciones silvícolas serían muy costosas. Por el otro lado, sería aconsejable aplicar alguna forma de actividad silvícola en las áreas sometidas a extracción intensiva y las áreas degradadas.

El objetivo de desarrollo del proyecto es aumentar la productividad comercial y restablecer la resiliencia de los ecosistemas de los bosques de colinas ya explotados, y el objetivo específico es realizar ensayos de plantaciones de enriquecimiento utilizando especies arbóreas nativas. En el marco del Producto 1, se realizarán encuestas en el terreno para identificar sitios y seleccionar especies maderables para la plantación. El Producto 2 permitirá desarrollar instalaciones y materiales para plantaciones de enriquecimiento, investigación y desarrollo. En el contexto del Producto 3, se estudiará la recuperación de los bosques residuales y la biodiversidad por regeneración natural. El proceso de plantaciones de enriquecimiento implicará añadir nuevas especies sin eliminar las que ya están presentes, velando a la vez por no causar más daño a los paisajes y biodiversidad forestales existentes.

Los resultados esperados serán los siguientes: (a) ejecución y resultados obtenidos de la restauración del paisaje forestal mediante plantaciones de enriquecimiento; (b) comprensión más cabal de los factores que afectan la recuperación de los bosques residuales después de la extracción; (c) instalaciones establecidas para la capacitación y para I&D; (d) restauración de medio ambiente y biodiversidad; y (e) capacitación de jóvenes ingenieros forestales y funcionarios de investigación para emprender actividades independientes de manejo e investigación forestal.

(18) PD 905/19 Rev.1 (F) Apoyo para la gestión sostenible de la Reserva Forestal de la Fosseaux-Lions en la región de sabanas de Togo

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	650,185
Presupuesto de la OIMT:	US\$	504,194
Gobierno de Togo	US\$	145,991

Organismo ejecutor: Office de développement et d'exploitation des forêts—ODEF

Aprobación: Septiembre de 2019

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El bosque de la Fosse-aux-Lions fue una vez una magnífica reserva de fauna y flora. Sin embargo, como resultado de los disturbios sociopolíticos experimentados en Togo durante la década de los noventa, esta reserva forestal, como la mayoría de las áreas protegidas, ha sido invadida y devastada por la población local, cuestionando así los procesos de gestión unilateral no participativos aplicados por la administración forestal desde la época colonial. A lo largo de las décadas, esto ha llevado a cambios significativos, particularmente en relación con la degradación de los recursos forestales, la biodiversidad, la explotación descontrolada y el mayor empobrecimiento de las comunidades locales.

Para revertir esta tendencia, la Oficina de Desarrollo y Explotación Forestal (*Office de Développement et d'Exploitation des Forêts* - ODEF) ha elaborado esta propuesta de proyecto que tiene como objetivo la gestión sostenible del bosque de la Fosse-aux-Lions, identificando y demarcando límites de forma consensuada, estableciendo un marco operativo de consulta entre las partes interesadas y la autoridad forestal, promoviendo actividades generadoras de ingresos (AGI), brindando capacitación a los interesados en buenas prácticas de uso de tierras, creando áreas para pastoreo y forraje, educando a la población local en reglamentaciones forestales, y promoviendo el sector de la leña para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades interesadas.

Este proyecto perderá su categoría de aprobado conforme a la cláusula de caducidad [dispuesta en la Decisión 2(X)] entre el 54º y el 55º período de sesiones del CRF si no se financia en ese plazo o se enmienda y se vuelve a presentar al Comité para su examen y decisión antes de finalizar el plazo de validez.

D. PROYECTOS SUJETOS A UN POSIBLE PROCESO DE RESCISIÓN

(1) PD 383/05 Rev.2 (F) Desarrollo de bosques comunitarios en Gabón

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	899.832
Presupuesto de la OIMT:		US\$	594.432
Gobierno de Japón:	US\$	514.432	
Gobierno de Francia:	US\$	60.000	
Gobierno de Noruega:	US\$	20.000	
Gobierno de Gabón:		US\$	305.400

Organismo ejecutor: Direction Générale des Eaux et Forêts

Aprobación: XL período de sesiones del CIMT, mayo-junio de 2006, Mérida, Yucatán, México

Fecha de inicio y duración: Marzo de 2009 / 36 meses

Fechas aprobadas para la finalización del proyecto: Primera prórroga: hasta marzo de 2013 (NOLF.12-0274)
Segunda prórroga: hasta diciembre de 2014 (NOLF. 14-0300)
Tercera prórroga: hasta diciembre de 2015 (NOLF. 15-0005)

El Consejo aprobó este proyecto en su cuadragésimo período de sesiones, celebrado en Mérida, México, en junio de 2006. En ese momento no se adjudicó su financiación, pero fue íntegramente financiado en el cuadragésimo primer período de sesiones del Consejo, que tuvo lugar en Yokohama, Japón, en noviembre de 2006. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó el 13 de marzo de 2007 y la primera remesa de fondos de la OIMT se envió en marzo de 2009. La Secretaría de la OIMT prorrogó dos veces la duración del proyecto hasta diciembre de 2014, sin fondos adicionales, en base a dos solicitudes oficiales presentadas con una justificación adecuada y un plan de trabajo detallado y el presupuesto correspondiente. Sin embargo, la Secretaría recibió en agosto de 2016 una versión adecuada del informe final del proyecto; por consiguiente, la duración del proyecto fue de 89 meses en lugar de los 36 planeados inicialmente por el organismo ejecutor (Direction Générale des Eaux et Forêts).

El proyecto tenía por objeto contribuir al manejo sostenible del territorio forestal rural, organizando las comunidades y combatiendo la pobreza en las zonas rurales mediante el desarrollo de bosques comunales. Los objetivos específicos del proyecto fueron los siguientes: (1) establecimiento de tres bosques comunales piloto, y (2) elaboración de directrices de manejo sostenible para los bosques comunales sobre la base del experimento del bosque comunal modelo.

La Secretaría de la OIMT recibió el Informe final del proyecto, pero el Informe de la auditoría financiera final estaba pendiente al momento de la preparación del documento CRF(L)/3. Sin embargo, si la Secretaría recibía un Informe de la auditoría financiera final satisfactorio antes del quincuagésimo primer período de sesiones, en diciembre de 2017, el Comité podía declarar este proyecto finalizado. Las copias electrónicas del Informe final y otros documentos podían solicitarse por escrito a la Secretaría.

Durante su 51º período de sesiones, la Secretaría informó al Comité que había recibido el informe final del proyecto en agosto de 2016, pero no se había presentado el informe de la auditoría financiera final. Por ese motivo, el Comité instó al organismo ejecutor a cumplir estrictamente con las normas y procedimientos de la OIMT y a presentar el informe de la auditoría financiera final a la mayor brevedad posible, pero a más tardar, a finales de marzo de 2018. El informe aún no había sido presentado a la fecha de preparación del presente documento. El Comité podría considerar la posibilidad de iniciar un proceso de rescisión de este proyecto, dado que el equipo ejecutor dejó de responder a los mensajes recordatorios enviados por la Secretaría de la OIMT.

En un último intento, la Secretaría de la OIMT se volvió a comunicar con el organismo ejecutor para instarlo a presentar el Informe de la Auditoría Financiera Final (IAFF) de modo que el proyecto pudiese declararse finalizado si dicho IAFF se consideraba satisfactorio. Si no se presenta debidamente el IAFF antes de la celebración del 53º período de sesiones del CRF, el Comité podría considerar la posibilidad de recomendar el inicio de un proceso de rescisión para este proyecto de conformidad con las normas y procedimientos de la OIMT.

La Secretaría de la OIMT ha reiterado la petición de que se presente el informe satisfactorio de la auditoría financiera final del proyecto (IAFF) a fin de llevar a cabo el proceso de finalización y cierre. Si este informe no se presenta a su debido tiempo, el Comité, en su 54º período de sesiones, podrá considerar la posibilidad de recomendar la rescisión de este proyecto, de conformidad con las normas y procedimientos pertinentes de la OIMT.

(2) PD 653/12 Rev.1 (F) Desarrollo de plantaciones forestales mixtas y puras sostenibles en la zona de transición de la Asamblea del Distrito de Biakoye de Ghana utilizando estrategias de reducción de la pobreza

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	324.088
Presupuesto de la OIMT:	US\$	245.272
Gobierno de Japón:	US\$	245.272
Gobierno de Ghana:	US\$	78.816

Organismo ejecutor: PICODEV-Ghana

Aprobación: Abril de 2012

Fecha de inicio y duración: Mayo de 2013 / 24 meses

Este proyecto de 24 meses se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2012 a través del sistema electrónico de no objeción, pero su financiación se adjudicó durante el cuadragésimo octavo período de sesiones del CIMT en noviembre de 2012, gracias a la generosa contribución del Gobierno de Japón. Las partes firmaron el acuerdo de proyecto en enero de 2013, y éste inició sus actividades en mayo de 2013 después de recibir la primera remesa de fondos de la OIMT. Sin embargo, la Secretaría recibió en marzo de 2016 una versión adecuada del informe final del proyecto, por lo que la duración de éste fue de 34 meses en lugar de los 24 planeados inicialmente por el organismo ejecutor (PICODEV-Ghana).

El proyecto tenía por objeto contribuir al desarrollo social y económicamente sostenible y la protección medioambiental de la zona de Biakoye en la región del Volta en Ghana, por medio de la restauración de las tierras forestales degradadas con especies nativas y exóticas valiosas y mediante la participación de las comunidades locales. Se proponía en particular iniciar un enfoque participativo de reducción de la pobreza (elaboración y venta de mandioca con valor agregado) a través del enriquecimiento del bosque sostenible y el desarrollo de plantaciones con especies de maderas tropicales combinadas con especies exóticas.

La Secretaría de la OIMT recibió el informe final del proyecto, pero el informe de la auditoría financiera final estaba pendiente en la fecha de celebración del 50º período de sesiones del Comité (noviembre de 2016). Si bien en el 51º período de sesiones (diciembre de 2017) se instó al organismo ejecutor (PICODEV-Ghana) a cumplir estrictamente con las normas y reglamentos de la OIMT y presentar el informe de la auditoría financiera final (IAFF), a más tardar, a fines de marzo de 2018, la Secretaría de la OIMT aún no había recibido la documentación a la fecha de preparación de los documentos de trabajo del Comité. Después de un mensaje final urgente enviado por la Secretaría de la OIMT, el organismo ejecutor prometió presentar el IAFF a fin de permitir que el Comité declarase este proyecto finalizado en su 52º período de sesiones. Sin embargo, el organismo ejecutor no presentó el IAFF.

La Secretaría de la OIMT se volvió a comunicar con el organismo ejecutor para enviarle un último recordatorio e instarlo a presentar el Informe de la Auditoría Financiera Final (IAFF) de modo que el proyecto pudiese declararse finalizado si dicho IAFF se consideraba satisfactorio. Si no se presenta debidamente el IAFF antes de la celebración del 53º período de sesiones del CRF, el Comité podría considerar la posibilidad de recomendar el inicio de un proceso de rescisión para este proyecto de conformidad con las normas y procedimientos de la OIMT.

La Secretaría de la OIMT ha reiterado la petición de que se presente el informe satisfactorio de la auditoría financiera final del proyecto (IAFF) a fin de llevar a cabo el proceso de finalización y cierre. Si este informe no se presenta a su debido tiempo, el Comité, en su 54º período de sesiones, podrá considerar la posibilidad de recomendar la rescisión de este proyecto, de conformidad con las normas y procedimientos pertinentes de la OIMT.

TRABAJO DE LOS ANTEPROYECTOS EN CURSO

Actualmente se están llevando a cabo dos (2) anteproyectos aprobados y hay un (1) anteproyecto en espera de la firma de un acuerdo para iniciar las actividades. No hay anteproyectos aprobados con financiación pendiente. En el presente informe los anteproyectos se agrupan en tres categorías:

- A. Anteproyectos en ejecución;
- B. Anteproyectos a los que se les ha asignado la financiación, pero cuyo contrato o acuerdo de ejecución aún no se ha concluido; y
- C. Anteproyectos que aún no han sido totalmente financiados.

A. ANTEPROYECTOS EN EJECUCIÓN

- (1) **PPD 191/18 Rev.1 (F) Apoyo a las comunidades locales de la Llanura Mono con miras a la promoción y el manejo sostenible de los bosques comunitarios de Togo**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	102.983
Presupuesto de la OIMT:		US\$	71.211
Gobierno de EE.UU.:	US\$	71.211	
Gobierno de Togo:		US\$	31.772

Organismo ejecutor: *ASOCIACIÓN "LES AMIS DE L'ENVIRONNEMENT" (AMEN, organización de la sociedad civil) en colaboración con DIRECCIÓN DE RECURSOS FORESTALES (DIRECTION DES RESSOURCES FORESTIÈRES-DRF)*

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Mayo de 2019 / 10 meses (16 meses de ejecución)

I. Introducción

Este proyecto de 10 meses se aprobó en septiembre de 2018 a través del sistema electrónico de no objeción, pero su financiación total se adjudicó en el quincuagésimo cuarto período de sesiones del CIMT de noviembre de 2018, gracias a la generosa contribución del Gobierno de Japón. La firma del acuerdo del anteproyecto por todas las partes se finalizó en marzo de 2019. El Organismo ejecutor inició la ejecución del anteproyecto el 28 de mayo de 2019 después de la primera remesa de fondos de la OIMT.

La ejecución del anteproyecto se vio afectada por las medidas de restricción (viajes y reuniones) tomadas por el Gobierno de Togo para responder a la pandemia de COVID-19 durante el primer semestre de 2020. La Secretaría recibió en septiembre de 2020 una versión adecuada del informe final del anteproyecto; ello implica que la duración de éste fue de 16 meses en lugar de los 10 planeados inicialmente por el organismo ejecutor (AMEN). El organismo ejecutor no presentó el informe final de auditoría financiera del anteproyecto dentro del plazo correspondiente para que se pudiera documentar el anteproyecto con miras a los trámites de finalización y cierre.

II. Objetivo del proyecto

El objetivo de desarrollo de este anteproyecto fue contribuir a la conservación y manejo sostenible de los ecosistemas forestales de la Llanura Mono de Togo. El objetivo específico fue prestar apoyo a las autoridades locales en la formulación de un documento de proyecto para la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de la Llanura Mono de Togo.

III. Logros y productos del proyecto

El anteproyecto se propuso realizar un estudio de referencia base de la Zona ecológica III de Togo con el objeto de preparar un documento de proyecto para la conservación y el manejo sostenible de los bosques naturales de la Llanura Mono de Togo. En lo que respecta a la formulación del futuro proyecto, la ejecución de este anteproyecto estuvo justificada por la falta de datos causada por la antigüedad de los estudios existentes sobre el área, la no disponibilidad de experiencia y conocimientos nacionales y la falta de recursos materiales y financieros. Se consideró que estas deficiencias eran limitaciones significativas para la formulación directa de un documento de proyecto.

Los logros y resultados del anteproyecto, que contribuyeron a la formulación de un documento de proyecto, puede resumirse de la siguiente manera:

Productos esperados	Principales logros y resultados
<p><u>Producto 1:</u> Se dispone de datos de encuestas forestales, socioeconómicas, jurídicas y ambientales sobre el proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Organismo ejecutor del anteproyecto realizó campañas de sensibilización en colaboración con los interesados pertinentes, con el objeto de aumentar la concientización de las comunidades locales que viven en el área de ejecución del futuro proyecto. Esto constituyó una oportunidad para intercambiar ideas sobre el objetivo del futuro proyecto que se formularía mediante la ejecución de este anteproyecto; • La presentación de cuatro informes técnicos preparados por consultores / subcontratistas ofreció datos de los estudios forestales, socioeconómicos, jurídicos y ambientales para la preparación del documento de proyecto que se presentará a su debido momento por medio del Ciclo de proyectos de la OIMT. Estos cuatro estudios técnicos abarcaron aldeas / poblados seleccionados ubicados en las prefecturas de Togo siguientes: Agou (Avétonou), Amou (Amou-oblo), Anié (Pallakoko), Bliitta (Welly y Assoukoko), Est-Mono (Morétan), Haho (Wahala), Kpélé (Kpélé-Toutou), Moyen Mono (Tado), Ogou (Gléi y Akparè), Sotouboua (Aouda y Kazaboua) y Tchamba (Koussountou y Bago).

<p>Producto 2: Se formularon una estrategia y proyecto de apoyo para la promoción de los bosques comunitarios y el manejo forestal sostenible en las comunidades locales de Togo con miras a su presentación a la OIMT</p>	<ul style="list-style-type: none">• Una estructura local de coordinación de las medidas de los interesados principales de cada uno de dichos poblados / aldeas ubicados en las prefecturas mencionadas más arriba, incluidos los propietarios rurales y jefes tradicionales locales que controlan las tierras forestales que se utilizarán para la ejecución del futuro proyecto en la Llanura Mono.• Se formuló el anteproyecto cero del documento de proyecto, con las contribuciones derivadas de los informes técnicos, con el objeto de presentarlo oficialmente en el próximo Ciclo de proyectos de la OIMT cuando se publique el anuncio en la página web de la OIMT. El título provisional del futuro proyecto es: "<i>Promoción y manejo sostenible de los bosques comunitarios en la Llanura Mono de Togo</i>". Dicho título puede cambiar antes de la fecha límite para la presentación oficial del documento en el Ciclo de proyectos de la OIMT por el Punto focal de la OIMT en Togo.
---	--

IV. Resultados e Impacto

Los principales resultados e impactos del anteproyecto en la zona del futuro proyecto, en relación con los productos esperados y las actividades correspondientes, pueden resumirse de la siguiente manera:

- Contribución a la creciente concientización de los interesados pertinentes con respecto a la necesidad de que participen para garantizar su colaboración sin tropiezos en la ejecución del futuro proyecto con las comunidades locales de la Llanura Mono de Togo; y
- Sensibilización sobre el potencial de las actividades del futuro proyecto para mejorar los medios de vida y la seguridad alimentaria con el fin de reducir la pobreza de las comunidades locales que participarán en la ejecución del futuro proyecto en la Llanura Mono de Togo.

La celebración de un taller para presentar los hallazgos de cuatro informes técnicos ante los interesados pertinentes se postergó debido a la pandemia del coronavirus COVID-19 en Togo, y las medidas asociadas de restricción de viajes y reuniones. El taller tenía por objeto debatir la estrategia apropiada para el futuro documento de proyecto.

V. Enseñanzas aprendidas y sostenibilidad

Una de las principales enseñanzas aprendidas durante la ejecución de este anteproyecto está relacionada con la renuencia de los propietarios rurales forestales de formar parte del futuro proyecto y con la participación de las comunidades locales. Para lograr la ejecución sin tropiezos del futuro proyecto, podría ser importante comenzar por un proceso adecuado de consulta de los actores, con el fin de asegurar la participación de los propietarios rurales forestales, como así también de los jefes tradicionales de las comunidades de la Llanura Mono. La sostenibilidad del futuro proyecto dependerá de la capacidad de los actores para abordar esta cuestión de la renuencia de la mayoría de los propietarios rurales de compartir dichas tierras con fines de operaciones / medidas silvícolas que impliquen las comunidades locales.

VI. Observaciones finales

La Secretaría de la OIMT recibió solamente el informe final y los informes técnicos, pero no ha recibido el informe de la auditoría financiera final y, por lo tanto, el anteproyecto PPD 191/18 Rev.1 (F) se puede considerar finalizado desde el punto de vista técnico, pero queda pendiente el informe de la auditoría financiera. De conformidad con las reglas y los procedimientos apropiados de la OIMT, este anteproyecto será sometido al proceso de finalización y cierre una vez que se haya presentado una versión adecuada del Informe de auditoría financiera final.

(2) PPD 196/19 Rev.1 (F) Apoyo para el refuerzo de capacidades operativas y de planificación para los actores del sector forestal privado y comunitario en Togo

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	109.088
Presupuesto de la OIMT:		US\$	85.792
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000	
Fondos sin asignación específica:	US\$	35.792	
Gobierno de Togo:		US\$	23.296

Organismo ejecutor: PLATFORM OF PRIVATE AND COMMUNITY FOREST OWNERS (*PLATEFORME DE PROPRIÉTAIRES DE FORÊTS PRIVÉES ET COMMUNAUTAIRES—PFPC*)

Entidad colaboradora: AGENCY FOR FOREST DEVELOPMENT AND USE (*OFFICE DE DÉVELOPPEMENT ET D'EXPLOITATION DES FORÊTS—ODEF*)

Aprobación: Septiembre de 2019

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 9 meses

Este anteproyecto de 9 meses se aprobó en septiembre de 2019 a través del sistema electrónico de no objeción, pero su financiación total se adjudicó en el quincuagésimo quinto período de sesiones del CIMT de diciembre de 2019, gracias a la generosa contribución del Gobierno de EE.UU. y recursos suplementarios de los fondos sin asignación específica de la OIMT. El acuerdo del proyecto fue firmado por las partes en junio y julio de 2020. Actualmente el Organismo ejecutor está preparando el informe inicial y el correspondiente plan de trabajo detallado para el desembolso de la primera remesa de fondos de la OIMT que permitirá el inicio de la ejecución del anteproyecto.

El objetivo de desarrollo del anteproyecto es ayudar a desarrollar un sector forestal sostenible y rentable por medio de la participación eficaz de interesados del sector privado y comunitario con miras a alcanzar los objetivos de ampliar la cobertura forestal de Togo en un 30% para 2050. El objetivo específico de este anteproyecto es poner en práctica un proceso participativo para formular seis documentos de proyecto de silvicultura para aumentar la contribución de los actores del sector privado y comunitario al desarrollo del sector forestal de Togo. Estos seis documentos de proyecto serán formulados de conformidad con los procedimientos, marcos y requisitos de la OIMT y otros posibles socios e iniciativas capitalistas internacionales.

El organismo ejecutor (PFPC) ha preparado los documentos necesarios para el desembolso de la primera remesa de fondos de la OIMT de conformidad con las disposiciones pertinentes del acuerdo que rige la ejecución de este anteproyecto. La Secretaría de la OIMT efectuará la primera remesa una vez recibidos los documentos necesarios adecuados.

B. ANTEPROYECTOS CON ACUERDO DE EJECUCIÓN PENDIENTE

- (1) **PPD 189/17 Rev.3 (F) Formulación de un proyecto estándar para generar herramientas que aseguren el establecimiento de las especies forestales maderables mediante la regeneración natural en la Provincia de Tahuamanu, República del Perú**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	103.410
Presupuesto de la OIMT:		US\$	50.000
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000	
UNALM:		US\$	43.510
Cámara Nacional Forestal (CNF):		US\$	9.900

Organismo ejecutor: Cámara Nacional Forestal (CNF) *en colaboración con la* Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)

Aprobación: Rev.2: Segundo semestre de 2018
Rev.3: Segundo semestre de 2019

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 8 meses

Este anteproyecto fue enmendado en base a los fondos disponibles de la OIMT y la propuesta revisada se aprobó en septiembre de 2018 a través del sistema electrónico de no objeción. Sin embargo, fue necesario efectuar una nueva revisión del anteproyecto para transferir la responsabilidad de organismo ejecutor de la UNALM a la CNF debido a las reglamentaciones de la UNALM relativas a la administración de fondos. Esta propuesta de cambiar el organismo ejecutor se aprobó en septiembre de 2019 a través del sistema electrónico de no objeción. El texto preliminar del acuerdo del anteproyecto se envió al SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR. La Cámara Nacional Forestal (CNF) iniciará la ejecución de las actividades en colaboración con la UNALM en cuanto se finalice y firme el acuerdo del anteproyecto.

Este anteproyecto busca validar un método para evaluar y observar la regeneración y fenología de especies comerciales a fin de formular una propuesta de proyecto estándar dirigida a establecer robustos sistemas de seguimiento de cuatro especies forestales importantes en las tres regiones madereras principales del país. El anteproyecto se basará en la larga estrategia y trabajo de investigación de la UNALM para ofrecer herramientas y resultados que permitan excluir de los apéndices de la CITES dos especies actualmente inscritas (caoba y cedro). Se prevé que el anteproyecto asegurará que las herramientas formuladas sean de utilidad a nivel nacional para el usuario en la búsqueda del manejo forestal sostenible y para la autoridad forestal en su desarrollo de protocolos de inspección, verificación y supervisión.

C. ANTEPROYECTOS CON FINANCIACIÓN PENDIENTE

- (1) **PPD 197/20 Rev.1 (F) Elaboración de un proyecto para la revaloración, restauración y desarrollo sostenible del árbol de quina (*Cinchona* spp.) y especies nativas asociadas del bosque montano occidental del Perú**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	95.432
Presupuesto de la OIMT:	US\$	71.456
Gobierno del Perú:	US\$	23.976

Organismo ejecutor: SOS PAN PERU – Organización no gubernamental de desarrollo

Aprobación: Octubre de 2020

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 6 meses

El árbol de la “quina” o “casarilla”, perteneciente al género *Cinchona*, familia Rubiáceae, es el árbol que representa la riqueza vegetal del Perú, ya que se encuentra simbolizado en el escudo nacional y forma parte importante de la historia del país, pues es catalogada como una de las principales contribuciones del bosque montano a la farmacopea mundial. Sus virtudes medicinales provenientes de componentes químicos (alcaloides, flavonoides, terpenos) en su corteza, hojas, frutos (cápsulas) y flores proporcionan el remedio de mayor efectividad contra la malaria y otros desórdenes infecciosos de origen viral y bacteriano desde hace más de 400 años. Incluso en la actualidad proporciona insumos para la investigación en temas globales de salubridad como su actual potencialidad para curar la pandemia originada por el Coronavirus (COVID-19). Sin embargo, no solo provee beneficios por su utilización directa, sino que forma parte de los bosques montanos en los ecosistemas andino-amazónicos, que proveen bienes y servicios ecosistémicos, como el vital recurso hídrico para consumo humano y actividades agropecuarias e industriales a las poblaciones rurales y urbanas de las partes bajas de las microcuencas.

En la actualidad, a raíz de la sobreexplotación realizada históricamente para beneficio de la farmacopea mundial, así como los procesos de deforestación y degradación en las zonas rurales, las poblaciones naturales del árbol de la Quina se han deteriorado, por lo que es necesario desarrollar una estrategia participativa para revertir esta situación, tanto por su importancia histórica, cultural, medicinal y maderable como por ser un componente significativo de ecosistemas frágiles, que aseguran la subsistencia de poblaciones rurales y urbanas beneficiarias de la conservación de los bosques montanos.

Por otra parte, el objetivo específico del anteproyecto es la elaboración de una propuesta de proyecto para la revaloración, restauración y desarrollo sostenible del árbol de la Quina (*Cinchona spp*) y especies nativas asociadas del bosque montano occidental del Perú. Su propósito es identificar, recopilar, sistematizar y analizar información de especies del género *Cinchona* y otras especies asociadas presentes en los bosques montanos tropicales, así como su entorno socioeconómico, con el fin de elaborar una propuesta de proyecto estándar.

ACTIVIDADES ESPECIALES EN CURSO

Actualmente se están ejecutando cuatro (4) actividades especiales.

- (1) **PP-A/53-323** **Desarrollo de capacidades para la implementación de “Cadenas de Suministro Legales y Sostenibles (LSSC)” por parte de actores interesados en los países de la Cuenca del Congo**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	315.789
Presupuesto de la OIMT:		US\$	315.789
Gobierno de Japón (JFA):	US\$	315.789	
RIFFEAC:			en especie

Organismo ejecutor: RIFFEAC - Red de instituciones de formación forestal y ambiental de África Central

Fecha de inicio y duración: Marzo de 2020 / 12 meses

Esta actividad especial de 12 meses recibe financiación como parte de la primera línea programática (PL1) titulada “Cadenas de Suministro Legales y Sostenibles (LSSC)” del Enfoque programático de la nueva arquitectura financiera que es objeto de ejecución al nivel piloto de conformidad con algunas de las disposiciones de la Decisión 8(LV). Los recursos para esta actividad especial fueron adjudicados durante el quincuagésimo quinto período de sesiones del CIMT de diciembre de 2019, gracias a la generosa contribución del Gobierno de Japón (Agencia forestal). El Memorándum de entendimiento (MoU) que rige la ejecución de esta actividad especial fue firmado por todas las partes en marzo de 2020. El organismo ejecutor (RIFFEAC) inició la ejecución de la actividad especial después del desembolso de la primera remesa de fondos de la OIMT el 27 de marzo de 2020. La ejecución de esta actividad especial está basada en los resultados de la Actividad 5 BMEL-OIMT financiada por Alemania y ejecutada por RIFFEAC.

La información del organismo ejecutor (RIFFEAC) permite resumir el avance de la ejecución de esta actividad especial de la siguiente manera:

- Se realizaron estudios de las características de los actores principales (compañías silvícolas del sector privado, instituciones / entidades gubernamentales pertinentes, representantes pertinentes de la sociedad civil, etc.) y de la estructura de las cadenas de suministro de productos maderables en los países de África Central miembros de la OIMT por medio de instituciones de formación forestal de RIFFEAC y su personal pertinente con experiencia y conocimientos de los programas de formación siguientes:
 - Programa 1: Procesos libres de deforestación
 - Programa 2: Legalidad y rendición de cuentas
 - Programa 3: De la legalidad a la sostenibilidad
 - Programa 4: Mercados y acceso a los mercados
- Las medidas de restricción (viajes y reuniones) aplicadas en los países de la Cuenca del Congo en relación con la pandemia de COVID-19 produjeron la demora de la compilación de los resultados de estos cuatro programas de formación implementados mediante la Actividad 5 BMEL-OIMT en un módulo de facilitación de la transferencia de conocimientos y experiencia a los actores asociados con la LSCC.

Al flexibilizarse paulatinamente las medidas restrictivas relativas a la pandemia de COVID-19 de los países de la Cuenca del Congo, el organismo ejecutor (RIFFEAC) tomó disposiciones para reanudar la ejecución de las actividades demoradas de la Actividad 5 de BMEL-OIMT con el objeto de alcanzar resultados adecuados que se utilizarán como contribuciones técnicas para la ejecución de esta actividad especial.

(2) PP-A/56-340 Desarrollo de capacidades en materia de manejo de incendios de bosques y tierras en Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	1.131.663,16
Presupuesto de la OIMT:		US\$	1.105.263,16
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$	1.105.263,16	
Gobierno de Indonesia:		US\$	26.400,00

Organismo ejecutor: Dirección de Manejo Forestal y de Incendios (DFLFM), Dirección General de Cambio climático, Ministerio de Medio ambiente y Bosques

Fecha de inicio y duración: Por determinar (Noviembre de 2020) / 12 meses

Este proyecto es financiado como una actividad vinculada a la segunda línea programática (LP2) titulada "Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos" y la cuarta línea programática (LP4) titulada "Cuestiones emergentes e innovación", en el marco del enfoque programático de la nueva arquitectura financiera sujeta a una fase piloto de ejecución de conformidad con la Decisión 8(LV).

En Indonesia, las prácticas de quema incontrolada y no manejada se han convertido en un problema grave, ya que dichas actividades causaron en el pasado y siguen causando incendios catastróficos que afectan la salud humana, el transporte, el medio ambiente y otras actividades cotidianas. Estos problemas deben ser abordados por medio de medidas y enfoques integrales. En Indonesia, las actividades humanas constituyen hoy un factor principal en los incendios forestales y rurales y, por lo tanto, la participación efectiva de las comunidades locales resulta fundamental; asimismo, los programas de desarrollo de capacidades dedicados a las brigadas de bomberos son de importancia crítica para prevenir y reducir los incendios forestales y rurales en el terreno.

El objetivo de este proyecto es reducir los incendios forestales y rurales en las áreas beneficiarias mediante el fortalecimiento de las capacidades de manejo de dichos incendios y las prácticas de cero quemadas, así como el aumento de las actividades tecnológicas y de prevención y la formulación de directrices prácticas. El proyecto tiene tres productos: (1) Aplicación de buenas prácticas agrícolas, (2) Fortalecimiento de las capacidades de manejo para abordar el problema de los incendios forestales y rurales y (3) Aumento de las acciones de prevención de incendios forestales y rurales y fortalecimiento de la cooperación entre las

instituciones locales, el sector privado y las comunidades con miras a la prevención de los incendios forestales.

Los resultados esperados después de la conclusión del proyecto incluyen los siguientes: Los grupos comunitarios de atención a los incendios forestales (Masyarakat Peduli Api) se convierten en agentes de cambio en la prevención de los incendios forestales y rurales por medio de buenas prácticas agrícolas y manejo agrícola y forestal sostenible de cero quema; mejora el desempeño de las Brigadas de bomberos forestales y rurales (Manggala Agni) y de los funcionarios gubernamentales de manejo de bosques y tierras, que responden eficazmente a los incendios forestales y rurales; y aumenta la participación de todos los actores en la prevención de los incendios forestales y rurales, y se registra una mejora en la coordinación y las comunicaciones relacionadas con los problemas de los incendios forestales y rurales.

Con el objeto de lograr estos resultados, el proyecto dictará una serie de cursos de formación para Brigadas de bomberos forestales y rurales (Manggala Agni), los grupos comunitarios de atención a los incendios forestales (MPA) y los funcionarios gubernamentales. También se llevarán a cabo patrullas de prevención integral en las aldeas propensas a los incendios. El proyecto será realizado en coordinación con los actores y representantes de la Agencia regional de cambio climático e incendios forestales y rurales de Kalimantan y Sumatra.

La OIMT y el Ministerio de Medio Ambiente y Bosques firmaron el acuerdo que regirá al proyecto en agosto de 2020.

(3) PP-A/56-340-2 Prevención y respuesta ante incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales en la República del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	1.324.088,16
Presupuesto de la OIMT:		US\$	1.105.263,16
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$	1.105.263,16	
SERFOR:		US\$	218.825,00

Organismo ejecutor: Servicio Nacional Forestal y de Fauna silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura y Riego del Perú

Fecha de inicio y duración: Por determinar (Noviembre de 2020) / 12 meses

Este proyecto es financiado como una actividad vinculada a la segunda línea programática (LP2) titulada "Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos" y la cuarta línea programática (LP4) titulada "Cuestiones emergentes e innovación", en el marco del enfoque programático de la nueva arquitectura financiera sujeta a una fase piloto de ejecución de conformidad con la Decisión 8(LV).

El uso inadecuado e ilegal del fuego y la falta de concientización acerca de sus efectos negativos sobre el medio ambiente y la salud humana están causando importantes incendios forestales, que provocan la pérdida de grandes superficies forestales y perturban incontables procesos naturales. En el Perú, y especialmente en los Departamentos de Cajamarca, Pasco, Junín y Ucayali, este problema se ve agravado en las comunidades que tienen una tradición ancestral de prácticas de quema para atraer las lluvias, o como técnica para eliminar los rastrojos dejados por las actividades agrícolas. Esto acarrea una alta incidencia de incendios forestales en los bosques naturales, otras formaciones de vegetación silvestre y plantaciones forestales, que finalmente conducen a la pérdida de cobertura forestal y de los hábitats naturales de fauna y flora silvestres; daños a la integridad física, salud o propiedad de los habitantes; emisiones de gases de efecto invernadero; y pérdida de valor económico de las tierras forestales y de los recursos de fauna silvestre.

El objetivo de este proyecto es contribuir a la conservación de los ecosistemas forestales y otros tipos de vegetación silvestre bajo peligro de incendios forestales. Su objetivo específico es reducir los incendios forestales mediante el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades nacionales y locales para tomar medidas urgentes en materia de prevención y respuesta a los incendios forestales. Los efectos positivos del proyecto incluyen la reducción de la pérdida de cobertura forestal, de ecosistemas y hábitats naturales de la fauna y flora silvestres; mayor capacidad de las autoridades nacionales y locales para prevenir y responder a los incendios forestales; reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero; y mayor concientización

acerca de los incendios forestales de modo que se pueda acelerar la ejecución de planes de acción nacionales y regionales en materia de incendios forestales.

Los productos previstos en el proyecto incluyen los siguientes: buenas prácticas relativas a los residuos forestales y de la agricultura; manejo efectivo por las instituciones públicas y privadas de los protocolos de prevención y respuesta a los incendios forestales; sistema eficiente de monitoreo de los incendios forestales; y conocimientos, manejo y extensión con miras a la prevención y respuesta a los incendios forestales. Con el objeto de lograr estos productos, el proyecto aumentará la concientización de los productores agrícolas con respecto a las buenas prácticas de manejo de los residuos forestales y de la agricultura, y fortalecerá las organizaciones sociales, velando a la vez por la coordinación eficaz entre las instituciones públicas y privadas. Además, el proyecto prestará apoyo a las instituciones pertinentes con sistemas de alerta temprana e información, y distribuirá la reglamentación relacionada con los bosques. La sostenibilidad del proyecto se verá asegurada bajo parte de los programas de incendios forestales de SERFOR.

El acuerdo que rige el proyecto fue firmado por la OIMT y SERFOR en agosto de 2020.

(4) PP-A/56-341-2 Apoyo a grupos de mujeres para la restauración de paisajes forestales en los departamentos de Blitta y Lacs (Togo)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	110.590
Presupuesto de la OIMT:		US\$	93.240
Soka Gakkai International (SGI):	US\$	93.240	
REFACOF:		US\$	17.350

Organismo ejecutor: Red de mujeres africanas para el manejo de los bosques comunitarios (REFACOF, por su sigla en francés)

Fecha de inicio y duración: Octubre de 2020 / 12 meses

Esta actividad especial de 12 meses es financiada en parte por la Tercera Línea Programática (PL3) titulada “*Restauración de paisajes forestales y medios de vida resilientes*” bajo el Enfoque Programático de la nueva arquitectura financiera que está sujeto a ejecución al nivel piloto de conformidad con algunas de las disposiciones apropiadas de la Decisión 8(LV) que insta a la Secretaría de la OIMT a que desempeñe un papel más proactivo en la búsqueda de nuevas vías y entidades de financiamiento para financiar el trabajo de la OIMT. Esta Actividad Especial fue financiada totalmente por Soka Gakkai International (SGI) en marzo de 2020, después del éxito de un proceso de consulta entre la OIMT y SGI, basado sobre la nota conceptual y el documento de perfil preparados por el organismo ejecutor (REFACOF) en cumplimiento del marco y los requisitos del donante financiero (SGI). El Memorándum de entendimiento (MoU) que rige la ejecución de esta actividad especial fue debidamente firmado por todas las partes (Gobierno de Togo, REFACOF-Togo, organismo ejecutor y Secretaría de la OIMT) en octubre de 2020.

La actividad especial tiene por objeto prestar apoyo a los grupos de mujeres de dos de las Prefecturas más empobrecidas de Togo, Blitta y Lacs, donde se realizarán actividades de restauración forestal y plantaciones de enriquecimiento en parcelas identificadas puestas a disposición de esta actividad por la jefatura de dos aldeas (la aldea de Agouegan en la Prefectura de Lacs y la aldea de Pagala-gare en la Prefectura de Blitta). La Actividad contribuirá a la seguridad alimentaria, a la satisfacción de las necesidades en materia de energía y a la generación de ingresos provenientes de la madera y de productos forestales no maderables, incluidos los cultivos alimentarios derivados de actividades agroforestales; a la vez, empoderará a los grupos de mujeres involucrados en la ejecución de esta actividad especial. El organismo ejecutor (REFACOF) deberá iniciar la ejecución de la actividad especial con el desembolso de la primera remesa de fondos de la OIMT en octubre de 2020.